



**Universidad  
de Valparaíso**  
CHILE

**Facultad de Humanidades**  
Instituto de Sociología  
Carrera de Sociología

**PROCESO DE SUBJETIVACIÓN EN EL POSTFEMINISMO: ANÁLISIS  
DOCUMENTAL DE LAS DISCURSIVIDADES NACIONALES EN TORNO AL SUJETO  
POLÍTICO DEL MOVIMIENTO FEMINISTA**

*MEMORIA DE GRADO PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIADA/O EN SOCIOLOGÍA Y*

*TÍTULO PROFESIONAL DE SOCIÓLOGA*

ALEXANDRA BENITT NAVARRETE

**PROFESORA GUÍA:**

ADELA BORK

MARZO, 2016

## **AGRADECIMIENTOS**

Esta investigación significó un cierre de ciclos más allá del espacio académico, fue símbolo de muchas tensiones emocionales e intelectuales, que incentivaron un quiebre de patrones negativos para trascender a un devenir en armonía conmigo misma y mi futuro profesional.

De vital importancia para este proceso el apoyo de mi familia compuesta por humanos y animales, quienes con su constante amor, comprensión y paciencia, me incentivaron a creer en mi misma y en la concreción de este proyecto. Por sobre todo agradecerle a mi mamá quién con su fortaleza, confianza y empuje tuvo un rol fundamental en demostrarme lo que se puede lograr con convicción y que siempre es posible volver a levantarse. A mi padre que no pudo ver finalizado este proceso, pero que estoy segura desde otra dimensión me dio el último empujón para concretar esta tarea y está feliz de verla finalizada.

Muchas gracias a mis amigas Loredana y Camila por la confianza, el apoyo incondicional y el tiempo para leer las interminables versiones de esta investigación. A Natalia por la compañía durante este proceso y la disponibilidad para responder a todas mis dudas. A Francisca por el intermitente, pero fuerte apoyo emocional y confianza en mí. A mi terapeuta Francisco Pérez por ayudarme a ver y definir este proceso. Al Núcleo de Género Julieta Kirkwood por hacerme volver a creer en la sociología y en mis capacidades para desenvolverme en esta disciplina.

Finalmente, y de manera esencial, a la eterna paciencia de la profesora Adela Bork, para respetar mis procesos, por su confianza, energía y motivación, sin los cuales no hubiese podido finalizar este camino.

## RESUMEN

Este trabajo de investigación tiene como objetivo, a través de un análisis crítico documental, dilucidar las propiedades y relaciones que intervienen en la configuración del sujeto político del postfeminismo nacional. Para complementar este objetivo, se busca, además, identificar el uso de conceptos y teorías de alcance global, relacionando su influencia al análisis de la política sexual nacional – con sus respectivos discursos y acciones – bajo el contexto histórico y político del Chile postdictadura; Lo anterior relevando de manera principal a Nelly Richard y Alejandra Castillo, autoras principales en el estudio de la relación entre estética y feminismo.

**Palabras Clave:** *Posfeminismo – Género — Sujeto – Estética – Subjetivación*

## ABSTRACT

The objective of this research project, through a critical documentary analysis, is to explain the properties and relations that intervene in the configuration of the political subject of national postfeminism. To complement this objective, we also look to identify the use of concepts and foreign theories, related to its influence and adaptation of the national sexual policy – with its related discussions and actions – under the historic and political context of post-Chilean dictatorship; with a focus on authors such as Nelly Richard and Alejandra Castillo, fundamental figures in the study of the relationship between aesthetic and feminism

**Key Words:** *Postfeminism– Gender — Subject – Aesthetic – Subjectivation*

## ÍNDICE

<b>Introducción.....</b>	<b>5</b>
--------------------------	----------

1. Pregunta de Investigación y Objetivos.....	16
---	----

1.1. Pregunta de Investigación.....	16
-------------------------------------	----

1.2. Objetivo General.....	16
----------------------------	----

1.3. Objetivos Específicos .....	16
----------------------------------	----

### **Capítulo I**

#### **Contextualización Histórica y Teórica del Proceso de Subjetivación Postfeminista**

1. Proceso de Subjetivación: Del Sujeto Racional al Situado .....	17
---	----

1.1 Proceso de Subjetivación en Foucault .....	19
--	----

• Mecanismos de Poder.....	20
----------------------------	----

• Resistencias .....	23
----------------------	----

• Subjetivación .....	25
-----------------------	----

• Dispositivo de la sexualidad .....	27
--------------------------------------	----

2. Feminismos: De la Identidad Universal al Sujeto Deconstruido.....	30
--	----

• La irrupción del “Género”.....	31
----------------------------------	----

2.1 Nuevas Perspectivas Feministas.....	32
---	----

• Ecofeminismo .....	33
----------------------	----

• Feminismo postcolonial .....	33
--------------------------------	----

2.2 Postfeminismo .....	37
-------------------------	----

• Materialización de lo abyecto: El habitar de los cuerpos .....	41
--	----

- ¿De quiénes hablamos cuando decimos “mujeres”? : Identidad sexo/genérica y Representación política en el Movimiento Feminista ..... 44

2.3 Corrientes de Tránsito Teórico: Creación, Distribución, Conflictos y Omisión ..... 49

## **Capítulo II**

### **Proceso de Subjetivación en los discursos postfeministas Nacionales**

1. Capitalismo y HeteroPatriarcado como Escenario Contextual del Movimiento Feminista Postdictadura ..... 51

- Tecnologías del Género: Biopolítica de los cuerpos ..... 55

2. Caracterizaciones entorno a un proceso de singularización subjetiva postfeminista ... 60

2.1. Redes Micropolíticas: Quehacer Feminista..... 61

- Interfaz política: Diversidad sexual y Disidencia Sexual ..... 66

- Metamorfosis del Cuerpo: Arte y Performance ..... 71

**Conclusiones..... 77**

**Referencias Bibliográficas ..... 81**

## INTRODUCCIÓN

La modernidad se plasma como un espacio histórico en transición, de quiebre y persistentes cambios en el engranaje social, producto, principalmente – y de manera ejemplar en occidente – de la alianza entre los sistemas políticos democráticos y el sistema económico capitalista, en sus diferentes modelos. Este proceso histórico, trajo consigo una redefinición del sujeto, heredado de la Ilustración – que comienza a ser cuestionado desde mediados del siglo XIX –. Estas críticas pretenden desarmar la visión del mismo como una conciencia separada del mundo y dotada de un racionalismo que le permitía el entendimiento objetivo y la dominación de su mundo exterior.

Es así como se empieza a concebir un nuevo sujeto, quebrantándose la percepción de unidad y dando paso a la pluralidad “la deconstrucción del cogito cartesiano iniciada por Rimbaud, Nietzsche, Marx, Freud, entre otros [...] permite reconocer la propia alteridad y la necesidad de acceder al otro respetando su opacidad” (Giaccaglia et. al., 2009, p.126). Este sujeto no existe independientemente del mundo que lo rodea, sino que además está “condicionado por las relaciones sociales, el fluir del inconsciente, las pasiones, los sentimientos, el cuerpo” (Giaccaglia et. al., 2009, p.126), y se constituye en la relación entre su libertad y las sujeciones propias de formar parte de una sociedad y cultura.

Desde la crítica a la concepción originaria del sujeto comprenderemos entonces, el proceso de subjetivación como una construcción del sujeto situado históricamente y en constante configuración, que se establece en una relación entre los mecanismos de dominación de las sociedades occidentales y la capacidad de creación que el sujeto tiene sobre sí mismo, desde su propia interpretación de la realidad y resistencias a las relaciones de poder a las que se enfrenta, “la lucha por la subjetividad se presenta, pues, como derecho a la diferencia y derecho a la variación” (Deleuze, 1987, p.139).

Este sujeto creador y a la vez situado, es aquel presente desde las aproximaciones discursivas postmodernas. Aquel, busca encontrarse en la multiplicidad, en su devenir, creando(se), en resistencia a los dispositivos de poder que lo moldean y sitúan en determinado escenario histórico y cultural. Se constituye como producto de los dispositivos de poder normalizadores, pero plantea también su propia capacidad de reconfigurar desde lo más cercano, las formas de existencia que impliquen liberarse y fugarse de las estructuras homogenizantes. Así, son las relaciones sociales más próximas: pareja, familia y el propio cuerpo, las que se erigen como campos de batalla para la performatividad y deconstrucción de las tecnologías de poder.

Desde esta trinchera, ha sido el movimiento feminista uno de los protagonistas de las transformaciones sociales acontecidas en el último siglo, no sólo en torno a la posición de la mujer o la reconfiguración de lo público y lo privado, sino que también ha desarrollado una serie de críticas culturales a nivel global, con un “profundo cuestionamiento a los pensamientos únicos y hegemónicos sobre las relaciones humanas y los contextos sociopolíticos, económicos, culturales y sexuales en las que se desarrollaban” (Vargas, 2002, p. 1).

Las principales corrientes del movimiento feminista que hicieron eco a nivel mundial propendían - a grandes rasgos - a la obtención de igualdad de derechos constitucionales, y a una revolución social de los signos culturales de orden patriarcal. Se desencadenan desde entonces, diversas vertientes que compartían en su corpus signifiante la diferencia de género, a su entender, parte fundamental de las desigualdades sociales experimentadas por las mujeres. Por otra parte, se identifica en sus demandas y teorizaciones una flexibilidad respecto del imaginario de género identificado como una construcción sociocultural:

El debate entre estas posiciones queda planteado en el seno del feminismo de los años sesenta como el debate del feminismo de la igualdad frente al

feminismo de la diferencia. En el primer caso, la subordinación de la mujer, así, en singular, se explica por procesos socioculturales de constitución del género a partir de una matriz que se considera puramente biológica, el sexo. En el segundo caso, se reivindica la diferencia femenina, ontológica, frente a los estragos de la identidad masculina a lo largo de la historia. Las fronteras, sin embargo, no son impermeables, pues el poder movilizador de «lo femenino» contagiará en algunos momentos a las defensoras de la igualdad, de la misma forma que la necesaria reivindicación de derechos fundamentales también dejará su huella entre las partidarias de la diferencia (Casado, 1999, p.74).

Con la denominada segunda ola del feminismo, alrededor de los años '70, emerge desde las feministas pertenecientes a los círculos académicos, la delimitación de la categoría de género. Dicha categoría, en un primer momento, hace notar la distinción entre lo que es el sexo y el género, entendiendo lo primero como las características biológicas que diferencian los cuerpos y, lo segundo, como las propiedades construidas psicológica y socio-culturalmente que se desarrollan en torno a esa diferenciación (Lamas, 1996). Desde este momento los estudios de género:

Se abocaron a una crítica sistemática de las nociones convencionales acerca de lo masculino y lo femenino que circulan no sólo en los discursos de sentido común, sino también en aquellos que se designan como científicos y que, de una u otra forma, han proporcionado las explicaciones que asumimos como 'legítimas' y/o 'verdaderas' acerca de las diferencias sexuales y sociales entre varones y mujeres" (Bonder, 1998, p.1).

Desde esta perspectiva hubo importantes estudios con enfoque género que se encargaron de evidenciar la situación de sujeción de la mujer a un sistema patriarcal global, logrando importantes avances en igualdad de derechos constitucionales e implementación de políticas públicas. Sin embargo, con los cuestionamientos epistemológicos sobre los saberes "objetivos" por parte de las teóricas feministas, comienzan las críticas en relación al propio concepto de

género, que según explican, “presuponía la existencia de una identidad personal o de un yo delimitado originario, que a través del proceso de socialización adquiriría las capacidades, motivaciones y prescripciones propias de su identidad genérica” (Bonder, 1998, p.1). Desde esta misma premisa se desarrollan desde los años '80, nuevas perspectivas en torno al significado del ser “Mujer”, criticado como un concepto esencialista, que puso en discusión sólo las temáticas referentes a la mujer blanca, heterosexual y de clase alta, sin insertarse en la lucha política los diferentes sujetos, invisibilizando ejes como la raza, la orientación sexual, el determinismo de la relación sexo/género de la identidad de los sujetos, entre otras:

En Estados Unidos son las mujeres negras las que toman la palabra para denunciar la centralidad en los discursos de las mujeres blancas de clase media. Más tarde harán lo propio las mujeres lesbianas, llamando la atención en este caso sobre el heterosexismo o heterosexualidad obligatoria, y después un sin fin de identidades «fronterizas» —transexuales, *queers*<sup>1</sup> (Casado, 1999, p.78).

Estas críticas se acrecientan y desarrollan teóricamente en profundidad desde lo que se denomina como postfeminismo, corriente que en sí misma engloba perspectivas como los estudios postcoloniales, la Teoría *queer* y el ecofeminismo. Generando un punto de quiebre respecto de la unión epistemológica entre feminismo e Ilustración, ya que “las feministas que han incorporado el discurso de la postmodernidad proponen una concepción de la persona no vinculada a unas características o propiedades universales, sino más ligada a un contexto, a una cultura, una situación social concreta” (Beltrán et. al., 2008, p.256);

---

<sup>1</sup> “Eran “*queer*” los invertidos, el maricón y la lesbiana, el travesti, el fetichista, el sadomasoquista y el zoófilo. El insulto “*queer*” no tenía un contenido específico: pretendía reunir todas las señas de lo abyecto. Pero la palabra servía en realidad para trazar un límite al horizonte democrático: aquel que llamaba a otro “*queer*” se situaba a sí mismo sentado confortablemente en un sofá imaginario de la esfera pública en tranquilo intercambio comunicativo con sus iguales heterosexuales mientras expulsaba al “*queer*” más allá de los confines de lo humano. Desplazado por la injuria fuera del espacio social, el “*queer*” estaba condenado al secreto y a la vergüenza” (Preciado, 2009)

cuestionándose al propio sujeto del feminismo, ¿La lucha feminista pertenece sólo a aquellos seres biológicamente determinados como mujeres? ¿Es posible la articulación de un movimiento feminista desde una posición identitaria no esencialista? Si esto es así ¿Cómo se configura el diálogo y campo político de las reivindicaciones feministas, la relación a sus interlocutores, desde sus distintos espacio-tiempo históricos? Estas son algunas de las tensiones teóricas y políticas que desencadenaron los cuestionamientos a la categoría Mujer<sup>2</sup>; los cuales, claramente, están enmarcados en las críticas postestructuralistas sobre los metarrelatos, la concepción del sujeto moderno y el deconstruccionismo, que trascendieron su escenario original para repercutir en las discusiones feministas en Chile.

En nuestro país, el análisis feminista de las últimas décadas ha estado marcado por la Dictadura Militar encabezada por Augusto Pinochet, donde la lucha por los Derechos Humanos, la recuperación del sistema democrático y los cambios culturales de la situación social de la mujer, eran prioritarios en un activismo caracterizado por su transversalidad social (Ríos et. al., 2003).

Con el término de la Dictadura, el movimiento de mujeres se fue disolviendo, institucionalizándose una importante facción, hecho evidenciado con la creación en 1991 del Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM<sup>3</sup>) donde se establecen las principales directrices para tratar los temas de la mujer desde el Estado (Feliú, 2009, p.703). Algunas de las principales líderes del movimiento aceptan cargos políticos en el gobierno de transición y se pierde en cierta medida la relación con las mujeres pobladoras, quienes no poseían los mismos recursos académicos o culturales para hacerse parte de la institucionalidad “se produce así una creciente desarticulación e invisibilidad del feminismo en tanto actor colectivo en la esfera

---

<sup>2</sup> Mujer con mayúscula referido a la mujer blanca, heterosexual de clase alta.

<sup>3</sup> Servicio Nacional de la Mujer

pública y una consolidación de espacios y estrategias microsociales de activismo que enfatizan la introspección” (Ríos et. al., 2009, p. 704).

Esta vertiente, que se manifiesta desde estrategias “microsociales”, considera una traición a los principios del movimiento, el aceptar “la ideología del neocapitalismo y las leyes del mercado como un status quo inamovible e incuestionable [...] consideran que la única forma auténtica de hacer política y provocar cambio social es estando fuera de las estructuras de poder” (Feliú, 2009, p.705). Esto simboliza la decepción y fatiga con que la misma transición a la democracia dejó a los movimientos sociales en Chile, ya que si bien, se logra la desarticulación de la dictadura, se prioriza el consenso por sobre un cambio radical de la constitucionalidad impuesta el sector más conservador de nuestro país, sosteniéndose tanto en el terreno político-institucional como a nivel cultural y valórico una fuerte influencia de la derecha y la Iglesia Católica, en una sostenida idea de la política de consenso, presente hasta nuestros días (Ríos et al., 2009) “dónde los signos ‘mujer’, ‘familia’, ‘cuerpo’, ‘sexualidad’ y ‘género’ han sido uno de los principales territorios en disputa debido a cómo se intersectan en ellos las fuerzas del tradicionalismo moral y del neoliberalismo de mercado” (Richard, 2008a, p.236).

A pesar de que el movimiento chileno feminista coincidía en la necesidad de posicionarse políticamente, existe una diversidad de opiniones respecto de las formas para lograrlo. Durante los '90 “surgen entonces, los llamados ‘feminismos con apellido’ (popular, lésbico, joven, autónomo) y la necesidad de generar estrategias para articularse en torno a esas identidades y entre distintos grupos” (Ríos, et al., 2009, p.68). Durante la segunda mitad de la década, los conflictos al interior del movimiento se agudizan, y las desarticulaciones abundan, atribuyéndose a “problemas como la falta de reconocimiento de liderazgos, estilos de liderazgos, desgaste y agotamiento del trabajo colectivo, así como la falta de

un proyecto común frente al nuevo escenario político” (Ríos, et al., 2009, p.96). A partir de esto, es que se le ha denominado un período de silencio feminista, que se sostendrá hasta iniciado el siglo XXI, donde la candidatura y primer mandato de Michelle Bachelet permite situar públicamente las problemáticas de las mujeres.

Durante el primer Gobierno de Michelle Bachelet (2006-2010), se desarrollan una serie de políticas públicas que establecen las redes estructurales y políticas propicias para una mejora de la situación de la mujer:

[...] adoptar el tema de la equidad de género como uno de los ejes centrales de su gobierno. Es así como inauguró su mandato con un gabinete paritario, priorizó una reforma del sistema de pensiones con beneficios para mujeres dueñas de casa, amplió la red de cuidado infantil para los sectores más pobres, e introdujo la distribución de la anticoncepción de emergencia, entre otras preocupaciones de género. [...] proporcionan en conjunto una nueva estructura de oportunidades receptiva a la introducción de demandas de género y a la articulación de alianzas para traducirlas en políticas públicas (Mora, 2009).

A nivel mediático y en el discurso político nacional fueron éstas demandas las que contaron con mayor cobertura. Posteriormente, sería el postnatal de 6 meses y el aborto las demandas más mediatizadas. La despenalización del aborto se convierte en la principal bandera de lucha del movimiento, y las movilizaciones para su obtención tuvieron el apoyo masivo de las agrupaciones de mujeres y la ciudadanía, lo que se ve reflejado en diversas marchas de gran convocatoria (Feliú, 2009). Sin embargo, no tuvo resultados ni siquiera en su despenalización, continuando su debate hasta el día de hoy, donde recién se ha logrado su aprobación en la cámara baja, en tres causales específicas: peligro de la vida de la mujer, inviabilidad fetal y violación. Es principalmente desde esta temática que se han hecho visibles en el espacio público las agrupaciones feministas, ya sean

organizaciones auto gestionadas, como ONG's<sup>4</sup> y colectivos universitarios, haciéndose masivas las discusiones con temáticas centradas en el cuerpo y sexualidad (Feliú, 2009).

Esto último es importante de apreciar en la medida en que sienta las bases, en el espacio público, para la discusión sobre otras temáticas relacionadas con la sexualidad, como lo es la lucha generada por el movimiento LGTBI<sup>5</sup>, que ha tenido su propio camino político, enlazado al feminismo y representando inequívocamente similitudes relacionadas con la distinción entre una corriente enfocada a la obtención de derechos institucionales, como otra ligada a la desarticulación de prácticas culturales y al sistema político-económico.

Luego de la lucha por la despenalización de la homosexualidad y por la concientización del VIH<sup>6</sup> en los años '90 (Robles, 2008), el movimiento por la diversidad sexual es identificado fuertemente en el contexto mediático a través de referentes masculinos (Guajardo, 2006), con organizaciones tales como MOVILH<sup>7</sup>, Iguales y MUmS<sup>8</sup>. El movimiento, toma protagonismo definitivo con el revuelo mediático causado por el asesinato de Daniel Zamudio por discriminación sexual, el cual repercutió en la sociedad chilena de manera transversal, provocando la rápida aceptación de la Ley Antidiscriminación, que había sido tramitada en el Congreso por 10 años. Este impactante caso evidencia claramente los problemas respecto de la temática de la discriminación en Chile, específicamente en lo referente a la identidad de género, lo que se refleja en el aumento en un 34% de las denuncias por casos de homofobia y transfobia en Chile durante el año 2011 (MOVILH, 2011, p.13). Además, en la encuesta Percepción sobre Discriminación

---

<sup>4</sup> Organización No Gubernamental

<sup>5</sup> Lesbiana, Gay, Transexual, Bisexual, Intersexual.

<sup>6</sup> Virus de Inmunodeficiencia Humana

<sup>7</sup> Movimiento de Integración y Liberación Homosexual.

<sup>8</sup> Movimiento Unificado de minorías Sexuales

realizada por la Fundación Progresia y el MOVILH (2011, p.16), se estimó que el 52,7% de la población LGTB consultada, declara haber sido discriminada alguna vez en forma individual y directa (agresiones verbales, físicas y amenazas). Es por lo anterior que ha sido una de las directrices del movimiento, la toma del espacio público por parte de la diversidad sexual (por ejemplo través de las marchas nacionales del Orgullo LGTBI, así como en la propulsión de leyes contra la discriminación (Ley Antidiscriminación, Ley de Incitación al Odio) y el favor de derechos institucionales igualitarios, como la búsqueda del Acuerdo de vida en Pareja o el matrimonio.

Si bien estos antecedentes grafican la relevancia de un movimiento de diversidad sexual, también es necesario evidenciar otro tipo de activismo que politiza la sexualidad, que se articula desde una crítica radicalizada a la institucionalidad, participando colectivos lésbicos ligados al anarquismo (La Perlita, Kolectiva 28, La Punta de la Lengua) y agrupaciones universitarias como CUDS (Colectivo Universitario de Disidencia Sexual). Esta última, protagonista de esta corriente en el contexto nacional, se configura desde lo que denominan disidencia sexual, cuestionando los esencialismos desde una perspectiva postfeminista, apelando a la deconstrucción del sistema sexo/género, y a todas las relaciones de dominación que procuren algún tipo de determinación sobre los individuos, resignificando instituciones sociales como el trabajo, la educación y la medicina; promoviendo prácticas políticas rupturistas, en la búsqueda y formulación de quiebres, en lo que Beatriz Preciado (2011), denomina como prácticas contrasexuales, las cuales abordan dos dimensiones de gran relevancia para el postfeminismo; por un lado, la crítica al orden heteronormativo, que influencia, a través de una extrapolación de la objetividad científica de los cuerpos biológicos, las relaciones sexo/género; y por otro, la renuncia “a los beneficios que podrían obtener de una naturalización de los efectos sociales, económicos y jurídicos de sus prácticas significantes” (Preciado, p.13).

La CUDS ha sido un punto clave para la generación, difusión y visibilización de espacios de discusión de la teoría *queer* y postfeminista nacional, así como a las consecuentes críticas al movimiento feminista tradicional y a la academia. Se destaca la participación presencial o referencial a autores nacionales importantes como Nelly Richard, en un análisis teórico-práctico del Chile postdictadura, Alejandra Castillo, teórica feminista del cuerpo y la estética; además, desde la crítica cultural y la literatura están Raquel Olea y Diamela Eltit, así como Felipe Rivas y Jorge Díaz (miembros CUDS) y Juan Pablo Sutherland, entre otros.

Las discusiones, teorizaciones y adaptaciones en torno a la relación de la situación social de la mujer en el contexto nacional actual, la identidad sexual/género y la alianza/resistencia frente a la institucionalidad y el sistema político de los movimientos feministas, de diversidad/disidencia sexual en Chile, es desde donde se situará esta investigación, desentrañando el proceso de subjetivación del postfeminismo manifestado en los escritos de Nelly Richard y Alejandra Castillo<sup>9</sup>. Además, se intentará identificar la influencia teórica internacional; otorgando una síntesis de diferentes perspectivas propuestas que manifiesten ámbitos teórico-prácticos del ejercicio de la contrasexualidad, temática contingente en el movimiento feminista y como parte del ejercicio político nacional

---

<sup>9</sup> La elección de estas autoras está dada principalmente por su importante producción bibliográfica respecto de la estética y el feminismo, así como su participación de diversos coloquios que abordan temáticas posfeministas, sobre todo en el período histórico que aborda esta investigación. Nelly Richard es una teórica cultural, crítica, ensayista y académica. Cursó estudios de Letras modernas en la *Université de la Sorbonne-París IV*. Desde 1990 fue directora de la *Revista de Crítica Cultural*. Autora de: *Campos cruzados. Crítica cultural, latinoamericanismo y saberes al borde* (2009), *Feminismo, Género y diferencia(s)* (2008), *Fracturas de la memoria: Arte y pensamiento crítico* (2007), *Intervenciones críticas (Arte, cultura, género y política)* (2002), *La insubordinación de los signos: cambio político, transformaciones culturales y poéticas de la crisis* (1994), *Masculino / Femenino: prácticas de la diferencia y cultura democrática* (1993) (Richard, 2008) (Wikipedia, 2015)

Alejandra Castillo es Doctora en Filosofía, Académica del Departamento de Filosofía de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación (UMCE), Directora de la *Revista de Cultura Papel Máquina*. Autora de: *Ars Disyecta. Figuras para una corpo-política* (2014), *El Desorden de la democracia: Partidos políticos de mujeres en Chile* (2014), *Nudos Feministas: Política, filosofía y democracia* (2011), *Democracia, políticas de presencia y paridad* (2011), *Julieta Kirkwood: Políticas del nombre propio* (2007), *La República masculina y la promesa igualitaria* (2005), entre otros (Castillo, 2015).

no-institucionalizado, desde el cual existe diverso material redactado, pero con limitada sistematización, lo que se suma a una falta de estudios de género, a nivel nacional, que aborden sus objetos de análisis con una aproximación crítica del enfoque de género encasillado en el binomio femenino/masculino (Largo, 2014). Lo anterior, apunta en primer lugar a una búsqueda personal por aquellas temáticas, perspectivas y sujetos que escapan a la formación académica tradicional, así como el ser un aporte para la discusión campo de la sociología del género, con el análisis crítico de la utilización de conceptos de uso postestructuralista como deconstrucción, performatividad, resistencia, dispositivos, entre otros, que han permeado diversos discursos y sujetos de enunciación y finalmente, apelan al debate sobre representación política del feminismo por el sujeto “mujer” y su consecuente tensión entre la fragmentación de la multiplicidad y el esencialismo de un sujeto político único que posiciona su debate, principalmente en grupos feministas organizados desde perspectivas políticas no institucionales, diversificando la concepción de “lo político”, de las acciones colectivas y los nuevos movimientos sociales.

En base a lo anterior, se propone para este estudio, una aproximación a la investigación documental desde el análisis crítico de discurso propuesto por Teun van Dijk, quién formula la elaboración de un estudio que identifique tanto el contexto sociohistórico de los discursos, así como las nociones de poder implícitas en él, desde cualquier posición social: “El análisis crítico del discurso es un tipo de investigación analítica sobre el discurso que estudia primariamente el modo en que el abuso del poder social, el dominio y la desigualdad son practicados, reproducidos, y ocasionalmente combatidos, por los textos y el habla en el contexto social y político” (Van Dijk, 1999, p.23). Con estas condiciones, se plantea la idea de un análisis con posición política, que reconozca el lugar de quien lo desarrolla, contextualizando los lineamientos teóricos del estudio y permitiendo flexibilidad respecto de la elaboración de categorías e interpretación

de la información adquirida (Van Dijk, 2003), aproximándose a los textos de manera tal de situarlos como lugares de confirmación al análisis propuesto.

## **1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN Y OBJETIVOS**

### **1.1. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN**

¿Cómo se desarrolla el proceso de subjetivación en las discursividades postfeministas realizadas en Chile?

### **1.2. OBJETIVO GENERAL**

Describir el proceso de subjetivación que se inscribe en las discursividades postfeministas nacionales entorno al sujeto político del movimiento feminista.

### **1.3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- a) Delimitar las principales relaciones de poder descritas desde el Postestructuralismo, que integran el proceso de subjetivación.
- b) Describir las principales relaciones de poder definidas desde el Postfeminismo, que determinan la categorización de sexo y género.
- c) Identificar los principales documentos postfeministas a nivel nacional que caractericen al sujeto político partícipe del movimiento.
- d) Contrastar las propiedades del sujeto político del discurso postfeminista nacional con las elaboraciones teóricas respecto del mismo a nivel internacional.

## CAPÍTULO I

### CONTEXTUALIZACIÓN HISTÓRICA Y TEÓRICA DEL PROCESO DE SUBJETIVACIÓN POSTFEMINISTA

*“La teoría feminista, como máquina narrativa ha desmantelado las ficciones somáticas que se construyeron para disciplinar y doblegar los cuerpos de las mujeres cuestionando el modelo epistemológico hegemónico desde el cual producir conocimiento acerca de lo social”*

- Valeria Flores, 2011.

Para poder realizar un análisis acabado de los discursos teóricos con su consecuente relevancia para el contexto global y local del movimiento postfeminista, es necesario establecer una pequeña cartografía de los conceptos y flujos de conocimiento que han construido las redes de comprensión del momento histórico y político de los sujetos que el postfeminismo pretende cuestionar o posicionar. En vista de esto, se elaborará en primer lugar, una contextualización de la estructura de análisis de este trabajo de investigación, basado en el proceso de subjetivación elaborado por Foucault. En segundo lugar, se realizará una descripción de los principales conceptos del postfeminismo, su distribución, tensiones y cuestionamientos, para finalmente, dar paso a un análisis acabado de las discursividades a nivel nacional, caracterizando los componentes adquiridos del debate teórico internacional, así como las particularidades y tensiones que el mismo posee en el contexto local.

#### **1. PROCESO DE SUBJETIVACIÓN: DEL SUJETO RACIONAL AL SITUADO**

Diferentes son las teorías entorno a la concepción del sujeto en lo que se denomina como proceso de subjetivación, que concibe en sí las formas, relaciones y tensiones que construyen al sujeto en su contexto social e histórico. Por ejemplo, para Althusser el proceso se desenvuelve en torno a la ideología, motor precursor en la producción de los sujetos que se sostienen en base a una idea de identidad

(Polo, s.f.). Desde este eje con foco en la ideología, se concibe un sujeto “condicionado” por el poder institucionalizado, donde el sujeto se desenvuelve en una ilusión de libertad.

Sin embargo, hay otros autores que le atribuyen mayor importancia a lo particular, para Ranciére, la subjetivación posee un carácter político que genera los mecanismos para la constitución del sujeto, desde donde la práctica adquiere un valor fundamental en la medida en que genera las posibilidades de multiplicar las designaciones que el lenguaje universalista atribuye a los sujetos que designa (Tassin, 2012):

Por tanto, la subjetivación política pone en crisis el lenguaje de la dominación que legitima la repartición de lo sensible, esto significa poner en crisis las creencias que circulan como el mundo de las prácticas, por tanto, de las asignaciones dadas (Polo, s.f. p.228).

La perspectiva de Ranciére le atribuye mayor capacidad de acción al sujeto, en la medida de poder desmarcarse de los arquetipos universalistas, desde las luchas particulares se abre una fuerza política en el lenguaje de auto designación y manifestación de múltiples sujetos posibles. Siguiendo esta línea crítica del estructuralismo, y de la idea del sujeto como depositario pasivo de las estructuras de dominación, Derrida considera relevante un descentramiento del sujeto, es decir, “no es el lugar que funda, sino que es fundado. Lo que se percibe es un constante despliegue y desplazamiento del sentido” (Polo, s.f., p. 225). Bajo esta concepción, se plantea una deconstrucción de la filosofía del sujeto como un concepto estático y estable, designándose de esta forma, una percepción del mismo como un elemento mutable y no estructurado a priori en una relación determinante de su significado.

Ligado a estos referentes, surge desde la Teoría *Queer* y la crítica postestructuralista, una visión del sujeto enmarcada en su constitución lingüística,

concibiéndolo como una amalgama entre las determinaciones esgrimidas desde el poder – en estructuras y mecanismos que sitúan su rango de acción y percepción – y las prácticas desde donde el sujeto sitúa su existencia, en un flujo entre la adaptación y la ruptura de las matrices que lo constriñen (Butler, 2002) “las mismas matrices del poder internalizadas se pueden convertir en las matrices de la emancipación y de trasgresión por parte de los sujetos” (Polo, s.f., p. 227).

Estos son algunos de los autores involucrados en la interpretación y desarrollo del proceso de subjetivación, todos ellos sirven de soporte o han basado sus análisis, en el trabajo realizado por Foucault. Desde sus proposiciones, se trabajará el concepto en la medida de poder situarlo a un contexto más práctico, pero intrínsecamente relacionado con los fundamentos del proceso subjetivante, como lo es el dispositivo de la sexualidad.

### **1.1 PROCESO DE SUBJETIVACIÓN EN FOUCAULT**

Desde las reflexiones teóricas propuestas por Foucault, es importante hacer énfasis en que la designación de “proceso” hace alusión a que la subjetivación no es una relación terminada ni resuelta en un punto condensado en el tiempo-espacio, sino que refiere más bien a un cruce de múltiples tensiones entre los poderes que operan sobre los sujetos y las resistencias que éstos puedan crear para constituirse a sí mismos, en diferentes niveles de la vida de los individuos (Tassin, 2012).

“La subjetivación definiría así un extraño “llegar a ser sujeto” incesantemente diferido, el devenir inacabado del sujeto (y no su acabamiento), o incluso el devenir sujeto en el no acabamiento de sí, en su diferencia [*différance*] (en el sentido de Derrida)” (Tassin, 2012). La concepción de un sujeto en devenir trae consigo - además de la crítica al sujeto soberano - la ruptura con una identidad homogénea, estática, limitada y cuantificable. Este quiebre contiene en su

fundamentación la noción de poder en términos de relaciones complejas y multifactoriales, que no pueden ser relegados sólo al ejercicio que las instituciones despliegan sobre los individuos, sino que son parte del entramado social en el que éstos se desenvuelven “no es tratar de liberar al individuo del Estado y de las instituciones del Estado sino liberarnos de ambas, del Estado y del tipo de individualización que está ligada a éste. Debemos promover nuevas formas de subjetividad a través del rechazo de este tipo de individualidad que nos ha sido impuesta durante siglos” (Foucault, 1982, p.12).

- **Mecanismos de Poder**

Lo anterior, implica una noción de poder que no es hegemónica, no calcula cada detalle del diario vivir de los sujetos, sino que más bien existen distintas formas de poder, del ejercicio del mismo y de la influencia que se tiene sobre quienes se ejerce, por lo tanto “las formas y las situaciones específicas de gobierno de los hombres por otros en una sociedad dada, son múltiples: ellas están superpuestas, se cruzan, imponen sus propios límites, algunas veces se cancelan entre ellas, otras veces se refuerzan entre sí” (Foucault, 1982a, p.19). Este tejido de relaciones propone una idea de poder como el ejercicio de acciones sobre acciones:

En sí mismo el ejercicio del poder no es violencia, tampoco es consentimiento, que implícitamente es renovable. Es una estructura total de acciones traídas para alimentar posibles acciones; el incita, induce, seduce, hace más fácil o más difícil, en el extremo, el constriñe o prohíbe absolutamente; es a pesar de todo siempre, una forma de actuar sobre un sujeto o sujetos actuantes en virtud de sus actuaciones o de su capacidad de actuación (Foucault, 1982a, pp.15-16).

Foucault, bajo esta caracterización, cambia la noción de poder jurídico – constituido por una estructura homogénea que ejerce su fuerza en ciertas zonas, grupos sociales o individuos específicos – cuya ejecución ya no sólo a través del

derecho y la ley, sino que por la técnica y la normalización “el poder no es una institución, y no es una estructura, no es cierta potencia de la que algunos estarían dotados: es el nombre que se presta a una situación estratégica compleja en una sociedad dada” (Foucault, 1976, pp. 66-67).

De esta forma, con orígenes en el s. XVIII, se abren paso los *mecanismos de poder*, que el autor define como “un conjunto de procedimientos, y al mismo tiempo, de análisis, que permiten aumentar los efectos de poder, disminuir el costo del ejercicio de éste e integrarlo a los mecanismos de la producción” (Foucault, 1999, p. 88). Estos mecanismos poseen su eficacia, en un poder ejercido a través de la inclusión y la información, creando una serie de conocimientos a través de los cuales forma y acumula los saberes, transmitiéndolos y reproduciéndolos a través de diferentes instituciones, desde los aparatos estatales, rebasando éstos hasta llegar entre otras, a la familia, en lo que el autor designa como un “arte de gobernar” (Foucault, 1999).

Las relaciones de acciones que identifica Foucault, son sintetizadas en lo que denominará como tecnologías de poder, que representan el ejercicio de las formas de dominación sobre los individuos. Esta tecnología comparte el escenario con otros tres tipos, todas relacionadas y superpuestas, que en su conjunción delimitan el entramado social que contiene a los sujetos:

- 1) tecnologías de producción, que nos permiten producir, transformar o manipular cosas;
- 2) tecnologías de sistemas de signos, que nos permiten utilizar signos, sentidos, símbolos o significaciones;
- 3) tecnologías de poder, que determinan la conducta de los individuos, los someten a cierto tipo de fines o de dominación, y consisten en una objetivación del sujeto;
- 4) tecnologías del yo, que permiten a los individuos efectuar, por cuenta propia o con la ayuda de otros, cierto número de operaciones sobre su cuerpo y su alma, pensamientos, conducta, o cualquier forma de ser, obteniendo así una transformación de sí

mismos con el fin de alcanzar cierto estado de felicidad, pureza, sabiduría o inmortalidad (Foucault, 1981, p.49).

Son las dos últimas desde las cuales se ha desarrollado principalmente la labor del autor, y que plantean los rasgos más destacados del proceso de subjetivación; ambas, en complemento, plantean lo que Foucault identifica como “gubernamentalidad” (Foucault, 1981), que traza la relación entre el individuo “sujetado” y el individuo “creador”, concibiéndose una noción de analizar el poder basado en las relaciones y no de forma clásica, enfocado en las instituciones:

En esta noción de gubernamentalidad, apunto directamente al conjunto de prácticas a través de las cuales se pueden constituir, definir, organizar, instrumentalizar, las estrategias que los individuos en su libertad pueden establecer unos en relación a otros. Individuos libres que intentan controlar, determinar, delimitar la libertad de los otros, y para hacerlo disponen de ciertos instrumentos para gobernarlos. Y ello se basa por tanto sobre la libertad, sobre la relación de uno a sí mismo y sobre la relación al otro (Foucault, 1984, pp.140-141).

La relación de gubernamentalidad, el poder y la libertad, se condiciona por las tecnologías de dominación que ejecutan sus disciplinas en un contexto social, para construir al sujeto que deviene, en la medida en que se acoplan, distribuyen y reorganizan en un contexto social e histórico, de las diferentes tecnologías del saber/poder: “Estos entramados que constituyen la puesta en marcha de las capacidades técnicas, el juego de las comunicaciones y las relaciones de poder, que están ajustados acorde a fórmulas establecidas, constituyen lo que uno podría llamar, -ampliando un poco el sentido de la palabra- disciplinas” (Foucault, 1984, p.14). Estas disciplinas se manifiestan socialmente configurando las “verdades” desde las cuales ejercemos nuestra condición de vida y, como eje fundamental de éstas, tenemos el dispositivo de la sexualidad “un dispositivo estratégico de primer orden ya que permite orquestar el ejercicio del poder al mismo tiempo sobre el

individuo y sobre la especie, sobre los cuerpos y sobre las poblaciones” (Álvarez, 1994, p. 29).

- **Resistencias**

Pero antes de profundizar en la sexualidad como dispositivo disciplinario, es de suma importancia comprender que en la medida que la subjetivación es un proceso, no cumple su ciclo sólo a través de la contemplación de un sujeto atrapado en las telarañas de las tecnologías y las relaciones de poder, ya que no se concibe un sujeto acabado y soberano, pero tampoco uno pasivo e impotente.

Para comprender la complejidad de las relaciones de poder desde un análisis teórico-práctico, Foucault propone una aproximación de “antagonismos de estrategia” (Foucault, 1982, p. 244). De esta forma, al tratar de analizar una disciplina de dominación, la relevancia de la misma o su incidencia social, estaría dada por las formas de resistencia o del intento de establecer nuevas relaciones disociadas de esa disciplina de poder. En estas luchas de resistencia, que no son cualquier lucha contra autoritaria, se plantean algunas características en común (Foucault, 1982, pp. 244-245):

- 1.- “Son luchas “transversales”; esto es, no están limitadas a un país [...no] están confinadas a un forma política o económica particular de gobierno”.
- 2.- “El objetivo de estas luchas son los efectos del poder en sí”.
- 3.- “Son luchas “inmediatas” por dos razones. En tales luchas la gente cuestiona las instancias de poder que están más cercanas a ellas, aquellas que ejercen su acción sobre los individuos”.
- 4.- “Son luchas que cuestionan el status del individuo [...] Estas luchas no están a favor o en contra del “individuo”, pero si son luchas en contra de “el gobierno de la individualización”.

5.- “Estas luchas, -en oposición a los efectos del poder, ligados al conocimiento, a la competencia, la calificación- luchan contra los privilegios del conocimiento [...] Lo que se cuestiona es el modo en que el conocimiento circula y funciona, sus relaciones con el poder”.

6.- “Finalmente todas estas luchas giran en torno a la pregunta: “¿Quiénes somos nosotros?”. Son un rechazo a las abstracciones de la violencia económica e ideológica, que ignoran quienes somos individualmente como también, son un rechazo a la inquisición científica y administrativa que determina quien es uno”.

La conjugación de estas dimensiones en la resistencia generadas en las relaciones de poder, atribuye a las luchas – principalmente generadas durante el último siglo – la característica principal de tener como objetivo de referencia la lucha contra una técnica, una forma del ejercicio del poder, más que contra una clase, institución o grupo (Foucault, 1982):

[...] No hay sujeto alguno que no se encuentre sometido a relaciones de poder. Pero también, como se sabe, no hay poder que no cree resistencias, y por lo tanto, no hay sujeto que se vea dominado sin que, al mismo tiempo, se perciba a sí mismo como oponiéndose a los poderes que lo someten, sin subjetivarse por oposición a los poderes que intentan configurarlo, disciplinarlo, normalizarlo (Tassin, 2012).

Esta resistencia se encontrará siempre que haya un ejercicio del poder, ésta no es exterior al mismo, por lo cual, “respecto del poder no existe, pues, un lugar del gran Rechazo – alma de la revuelta, foco de todas las rebeliones, ley pura del revolucionario” (Foucault, 1976, pp. 68-69). Esto implica, a su vez, que no es sólo un punto el que resiste, sino que éstos son múltiples, móviles y se pueden erigir de distintas áreas del interior del individuo o de grupos de individuos (Foucault, 1976).

Por otro lado, las últimas tres caracterizaciones hacen énfasis por sobre todo en las técnicas de racionalización que impregnaron la vida social, desde la esfera

económica hacia la comprensión y significación de nuestro lugar en el mundo como sujetos contruidos producto de saberes hegemónicos, naturalizados como realidades científicas cuantificables e inmutables, y a la vez individualizados. Esta confrontación es el corazón de las relaciones de poder, es “una relación que es al mismo tiempo recíprocamente incitación y lucha, es una provocación permanente, en vez de una confrontación cara a cara que paraliza a ambas partes” (Foucault, 1984, p.17).

- **Subjetivación**

Para Foucault, el proceso de subjetivación adquiere su consistencia a través de cuatro plegamientos de las fuerzas de un período histórico dado (Deleuze, 1986), cuya distinción, las realiza en base a el estudio de los griegos, a quienes reconoce como los primeros sujetos modernos. Estos pliegues son la interiorización del exterior, se interrelacionan, complementan y superponen y en su conjunto, conforman el tercer eje coextensivo de las fuerzas del saber y el poder:

Ahora bien, existen cuatro plegamientos, cuatro pliegues de subjetivación [ . . . ] El primero concierne a la parte material de nosotros mismos que va a ser envuelta, incluida en el pliegue: entre los griegos, era el cuerpo y sus placeres, los aphrodisia; pero, entre los cristianos, será la carne y sus deseos, el deseo, una modalidad sustancial totalmente distinta. El segundo es el pliegue de la relación de fuerzas [ . . . ] El tercero es el pliegue del saber, o pliegue de verdad, en la medida en que constituye una relación de lo verdadero con nuestro ser, y de nuestro ser con la verdad [ . . . ] El cuarto es el pliegue del afuera [ . . . ] el sujeto espera, de modos muy diversos, la inmortalidad, o bien la eternidad, la salud, la libertad, la muerte, la renuncia... Los cuatro pliegues son como la causa final, la causa formal, la causa eficiente, la causa material de la subjetividad o de la interioridad como relación consigo mismo (Deleuze, 1987, p.137).

Los pliegues no son constantes ni eternos, se extienden, repliegan y rehacen de acuerdo a cada existencia, a cada parte de nosotros que atraviesan, a cada cruce

de las relaciones de poder y a cada acto creativo que busca resistirlas, de independizarse o de hacer compromisos con ellas (Deleuze, 1986). Sus constantes desplazamientos son consecuencia de los permanentes esfuerzos por el poder de reapropiarse de las subjetividades “la subjetivación será retomada en un código de la virtud que será un verdadero saber, o en un código de normalidad que será una verdadera ciencia” (Deleuze, 1986, p.119).

Este proceso no es necesariamente individual, sino que puede ser sostenido por grupos. Como enfatiza Deleuze (1986), respecto de la subjetivación femenina “la subjetivación de las mujeres, la constitución de un sí mismo, colectivo e individual, en las mujeres [...] Hablo de ellas porque me parece la única subjetivación plenamente lograda desde 1968” (pp. 142-143). Esto remite a su vez, como a que Foucault, en su teorización asume estos procesos en grandes pliegues, es decir, sobre grandes grupos o masas; mientras que Deleuze y Guattari (1986), van más allá al decir que los plegamientos de la subjetividad pueden llegar a niveles microsociales, individuales. A su vez, le dan mayor relevancia a las relaciones de fuerza del saber/poder que inciden en la producción del proceso de subjetivación, limitando el nivel de independencia que Foucault le atribuía al mismo.

El rol atribuido en este proceso al sujeto lo sumerge en una consecuencia, una derivada del movimiento de plegamiento del afuera, de manera tal, que si éste se condensa en una identidad, habrá sido cooptado por el poder/saber. De esta forma se desencadenarán nuevas formas de subjetivación, ya que éstos responden siempre a la creatividad, a la respuesta desencadenante en algo nuevo (Deleuze, 1986). Esto no quiere decir que la subjetivación sea el proceso a través del cual se logra la libertad “los modos de subjetivación son como las formas de poder y las relaciones de poder: los hay grotescos, los hay terroríficos, los hay sublimes, los hay bellos, etc.” (Deleuze, 1987, p.122).

De esta forma, esta investigación plantea una actualización del proceso de subjetivación en el contexto de la lucha postfeminista entorno al sexo y su naturalización, considerando que es posible extrapolar los mecanismos que lo llevan a cabo en el plegamiento de la exterioridad:

Esta forma de poder emerge en nuestra vida cotidiana, categoriza al individuo, lo marca por su propia individualidad, lo une a su propia identidad, le impone una ley de verdad que él tiene que reconocer y al mismo tiempo otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que construye sujetos individuales. Hay dos significados de la palabra sujeto; sujeto a otro por control y dependencia y sujeto como constreñido a su propia identidad, a la conciencia y a su propio autoconocimiento. Ambos significados sugieren una forma de poder que sojuzga y constituye al sujeto (Foucault, 1982, p.245).

La concepción del sujeto como dualidad, - entorno a la relación de dependencia de las relaciones de poder y el gobierno de sí mismo - permite dimensionar la importancia que Foucault atribuye al dispositivo de la sexualidad, como una de las principales tecnologías de dominación que constituyen al sujeto como tal:

La causalidad del sujeto, el inconsciente del sujeto, la verdad del sujeto en el otro que sabe, el saber en el otro de lo que el sujeto no sabe, todo eso halló campo propicio para desplegarse en el discurso del sexo. No, sin embargo, en razón de alguna propiedad natural inherente al sexo mismo, sino en función de las técnicas de poder inmanentes en tal discurso (Foucault, 1976, p. 51).

- **Dispositivo de la sexualidad**

Foucault (1976), identifica dos quiebres en los discursos referentes a la sexualidad, el primero, en el siglo XVII, enfatiza las prohibiciones, la moral y los silencios, considerando como protagonistas a los adultos y su vida matrimonial. Estos discursos van evolucionando en conjunto con las disciplinas científicas que se hacen cada vez más partícipes del apropiamiento de los relatos sobre el cuerpo y la sexualidad, estableciendo mediados del siglo XVIII una noción del cuerpo

como “soporte de los procesos biológicos” (Foucault, 1976, p.100), estudiando a las poblaciones en términos demográficos, interviniéndolas y controlándolas en lo que el autor definirá como el “poder sobre la vida” (1976), que más tarde conceptualizará como “*biopolítica*”, “para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos en el dominio de los cálculos explícitos y convierte al poder-saber en un agente de transformación de la vida humana” (1976, p.103). La nueva percepción respecto de los cuerpos supone una unión entre la economía y el saber/poder que se configurará como el dispositivo de la sexualidad (Foucault, 1976).

La segunda ruptura acontece en el siglo XX y se caracteriza como un período de mayor soltura respecto de las prohibiciones morales, como las legales. Esto, producto del protagonismo adquirido a mediados del siglo XIX por la psiquiatría, que incorporó a su campo de análisis la idea del impulso sexual, el placer y la “anormalidad” “el placer no ajustado a la sexualidad normal es el soporte de toda la serie de conductas instintivas anormales, aberrantes, susceptibles de psiquiatrización” (Foucault, 1982). Estas categorizaciones estimularán los discursos y tecnologías científicos sobre la sexualidad y el cuerpo:

En esa medida, todo el análisis médico y psiquiátrico de las funciones reproducción va a participar en los métodos de análisis de la anomalía. En segundo lugar, dentro del dominio constituido por esta anomalía, van a identificarse, desde luego, los trastornos característicos de la anomalía sexual - anomalía sexual que en principio va a presentarse con como una serie de casos anómalos particulares y finalmente, muy pronto, hacia 1880-1890, aparecerá como la raíz, el fundamento, el principio etiológico general de la mayoría de las otras formas de anomalía (Foucault, 1999, pp. .157-158).

La idea de la creación de un dispositivo de la sexualidad, la economía de los cuerpos y la categorización normal/anormal propuesta por la psiquiatría, no apunta a naturaleza oculta de los cuerpos que la ciencia comienza a descubrir,

sino más bien a la producción de un dispositivo histórico de creación de conocimientos "una gran red superficial donde la estimulación de los cuerpos, la intensificación de los placeres, la incitación al discurso, la formación de conocimientos, el refuerzo de los controles y las resistencias se encadenan unos con otros según grandes estrategias de saber y poder" (Foucault, 1976, p.76). Una "voluntad del saber" que se ha seguido alimentando, diseminando y multiplicando "lo propio de las sociedades modernas no es que hayan obligado al sexo a permanecer en la sombra, sino que ellas se hayan destinado a hablar del sexo siempre, haciéndolo valer, poniéndolo de relieve como el secreto" (Foucault, 1976, p. 25).

La relevancia de la "aparición" del sexo, es la unificación de "elementos anatómicos, funciones biológicas, conductas, sensaciones, placeres [que] permitió el funcionamiento como principio causal de esa misma unidad ficticia; como principio causal, pero también como sentido omnipresente, secreto a descubrir en todas partes: el sexo, pues, pudo funcionar como significante único y como significado universal" (Foucault, 1976, pp.111-112). De esta forma, el sexo se transforma en origen ficticio (pero oculto) y productor del cuerpo y la identidad (Foucault,1976). Además de esto, el dispositivo en su principio de funcionamiento, crea el deseo del sexo "deseo de tenerlo, deseo de acceder a él, de descubrirlo, de liberarlo, de articularlo como discurso, de formularlo como verdad" (Ibíd., p.113):

No fija fronteras a la sexualidad; prolonga sus diversas formas, persiguiéndolas según líneas de penetración indefinidas. No la excluye la incluye en el cuerpo como modo de especificación de los individuos; no intenta esquivarla; atrae sus variedades mediante espirales donde placer y poder se refuerzan; no establece barreras; dispone lugares de máxima saturación (Foucault, 1976, p. 34).

Estos conceptos y lineamientos proponen una base respecto de la conceptualización del cuerpo, la sexualidad y el poder, serán vitales para el

impulso tomado por la estructuración teórica del postfeminismo en las últimas décadas, no sin ciertos quiebres y re-apropiaciones, como revisaremos a continuación.

## **2. FEMINISMOS: DE LA IDENTIDAD UNIVERSAL AL SUJETO DECONSTRUIDO**

Las reflexiones en torno al dispositivo de la sexualidad adquieren relevancia al sustentarse sobre ejercicio del poder que se ejerce sobre los sujetos, quienes establecen relaciones intersubjetivas que reproducen las mecánicas de dominación en las prácticas de la vida cotidiana. Discursivamente, contienen una visión racionalista, eurocéntrica, masculina y blanca “que pone un sujeto omnipotente en el centro y construye otros marginales, como grupos de cualidades negativas” (Harstock, 1992, p.34).

El crecimiento exponencial de los discursos sobre la sexualidad, como explica Guattari (1973), supone el paso de la normalización sexual desde un ámbito netamente privado a uno público, entretrejiéndose con las significaciones capitalistas de producción, consumo y reproducción del deseo. Incremento estimulado por el rol de la medicina y la psiquiatría que, al definir el campo de las anomalías - en oposición a los organismos “normales” y “naturales” - trascenderá las lógicas de las patologías al campo de la sexualidad “que en principio va a presentarse como una serie de casos anómalos particulares y finalmente, muy pronto, hacia 1880-1890, aparecerá como la raíz, el fundamento, el principio etiológico general de la mayoría de las otras formas de anomalía” (Foucault, 1982, p.157-158). Estableciéndose así, una amalgama biológica y cultural del discurso científico, que construirá los parámetros de normalidad tanto de la performance social, como de la cartografía corporal.

La constitución de los individuos propuesta por Foucault en el proceso de subjetivación - que considera los discursos como constructores de verdad bajo

parámetros históricos determinados - confiere particular relevancia al plasmarla en el análisis político y teórico de las nuevas subjetividades feministas (Gómez, 2004, p.104), que ponen en jaque los fundamentos científicos de la diferenciación sexual, y por consiguiente, la representatividad del movimiento feminista en base a un sujeto político universal.

- **La irrupción del “Género”**

La concepción del término “género” aparece en los años '50, como categoría descriptiva para la medicina y la psiquiatría con investigadores como John Money y Robert Stoller (Largo, 2014). Este concepto, con el tiempo tuvo un auge importante en las ciencias sociales, específicamente en los estudios que referían a la situación de la mujer y a la reconstrucción de su historia, visibilizando su participación en la misma. Sin embargo, ha tenido una serie de variaciones respecto de los criterios para su utilización:

Primero fue el concepto clave de las teorías que estaban en contra del determinismo biológico. Más tarde, como “sistema sexo-género”, se enfrentaría concepciones como la del marxismo, el psicoanálisis y la teoría de Levi-Strauss sobre las relaciones de parentesco, intentando suplir sus insuficiencias. Luego sufriría la crítica de las feministas negras y lesbianas que argumentaban que el género no era única ni la más importante instancia en la vida de muchas mujeres, crítica que se enlazó con la que realizaron algunas teóricas influidas por la filosofía postmoderna a conceptos calificados de «totalizadores», como «género», «patriarcado», «mujer», considerándolos como meras construcciones del discurso (Portolés, 2005, p.15).

Así, un concepto que en primera instancia parecía permitir una expansión en los estudios sobre las relaciones entre los individuos con acento en la situación de la mujer, pronto pasa a ser el talón de Aquiles de la teoría feminista.

Respecto de las críticas entre la correspondencia unívoca del sexo y el género será “*Sexual Politics*” de Kate Millet (1970), quien apunta a que los factores

sociales en la construcción de los papeles de los géneros serían independientes de las características de los individuos. Este libro refleja una serie de discrepancias dentro del feminismo y resuena con fuerza en grupos feministas de negras y lesbianas que no se sentían representadas y que constituirán una corriente que adquirirá mayor relevancia en las décadas siguientes. Es así, como la producción teórica en torno a esta problemática adquirirá mayor riqueza en títulos como *"The Traffic in Women: Notes on the 'Political Economy' of Sex"* (1975) de Gayle Rubin, que introduce la matriz de sexo/género para referirse las relaciones económicas, sociales y personales entre los varones y las mujeres. Engrosa la producción teórica Adrienne Rich *"Of Woman Born"* (1978), Bell Hooks y *"Ain't I a woman?"* (1981), que propone un feminismo que considere la historia de las mujeres negras en EEUU. Por otro lado están Denise Riley con *"Am I that name?"* (1988), Audre Lorde y *"Sister Outside"* (1984), que cuestionan si la categoría "mujer" les es representativa. Posteriormente, en los '90 repercutirá en el posicionamiento de la realidad de las chicanas con Gloria Anzaldúa, Chela Sandoval y María Lugones. Todas estas autoras hacen hincapié en la utilización del "género" ya no sólo como categoría de análisis, sino como base ontológica de un feminismo etnocéntrico – desde la crítica del feminismo postcolonial - y heteronormado – desde el lesbofeminismo (Portolés: 2005; Freedman: 2004).

## **2.1 NUEVAS PERSPECTIVAS FEMINISTAS**

Con las masivas críticas a las corrientes feministas de la primera y la segunda ola, surgen nuevas perspectivas que plantean reticencias y observaciones con base en las experiencias de mujeres en entornos geopolíticos donde los avances técnicos y los derechos obtenidos no eran los mismos que aquellas feministas de Europa y EEUU. Entre las perspectivas más relevantes podemos identificar:

- **Ecofeminismo**

El ecofeminismo obtiene su primer impulso en el contexto de la postguerra. Dado el inminente peligro de un conflicto nuclear entre la ex Unión Soviética y Estados Unidos, en conjunto con las crecientes críticas al modelo capitalista y su sistema económico basado en la explotación desmedida de los recursos naturales, que propendía a cuestionables medidas de control del desecho de residuos poniendo en peligro a la población tercer mundista, así como el incentivo a un sobreconsumo por parte de la población (Puleo, 2005, p.125).

Actualmente esta perspectiva se ha diversificado, ya que han surgido divergencias respecto del “primer ecofeminismo” que apelaba a una esencia femenina sustentada en correspondencia con la naturaleza. En oposición a esto, las ecofeministas contemporáneas “denuncian al capitalismo y a la globalización neoliberal desde posiciones socialistas y anarquistas, pero también incluyen como elemento fundamental una crítica deconstructiva del androcentrismo, de la razón universal, de la razón instrumental y de la cultura dominante antropocéntrica para alcanzar una verdadera comprensión de la crisis ecológica” (Puleo, 2005, p.139).

- **Feminismo postcolonial**

En Inglaterra a finales de los '70, surgen los Estudios sobre Subalternidad y los Estudios Postcoloniales impulsados desde la academia por investigadores de origen Indio. Estos estudios “como otras teorías ‘post’, representan una suerte de pérdida de la inocencia sobre las narrativas igualitaristas modernas, su neutralidad y su potencial emancipatorio. Fundamentalmente, regulan las definiciones de qué somos, cómo somos, quiénes somos, desde el punto de vista de la cultura hegemónica” (Femenías, 2005, p.156).

Uno de los precursores de éstos estudios, Homi Bhabha, apunta a una identidad híbrida, enraizada en la migración y un nuevo significado de la otredad con énfasis

en la autonomía (Femenías, 2005). Esta caracterización de los sujetos postcoloniales permite, con el liderazgo de Gayatri Spivak – basando su pensamiento en la deconstrucción derrideana y el marxismo – poner de manifiesto la posición de Subalternidad de las mujeres, que interpreta el lugar de lo femenino en el diálogo político, como aquél que no es visto ni escuchado, ni siquiera en la sororidad feminista europea, a quienes critica en la medida en que sostienen un discurso homogenizante, desvinculando del análisis la especificidad histórica y política de las mujeres del Tercer Mundo, tanto de aquellas que habitan en sus propios territorios, como aquellas que migran a Europa (Femenías, 2005). De esta forma, el énfasis está puesto en la interseccionalidad<sup>10</sup> entre el género, la etnia y la clase, sumado a la experiencia colonial, resultando en un sujeto en proceso deconstructivo que no desaparece, para Spivak, “como la verdad y la identidad se producen (se construyen) su objetivo es mostrar el proceso por el cual esto es posible” (Femenías, 2005, p.165).

En el contexto latinoamericano los estudios postcoloniales sugieren un segundo impulso respecto de la centralidad del colonialismo en los análisis de la realidad política del territorio, se cuestiona la idea de haber superado esta etapa ideológica, social y cultural del territorio (Cumes, 2014). De esta manera, se vuelve a poner en la palestra el legado colonialista como herencia social aún en auge, invisibilizando sobre todo a aquellos sujetos con herencia indígena, así lo ejemplifica la autora respecto del colonialismo imperante en la producción cultural de Guatemala:

El Estado, como es sabido, ha tenido el poder de imponer un relato oficial de la historia a través de los procesos de institucionalización y de mercadeo. La

---

<sup>10</sup> “Esta aproximación nos permite visibilizar la forma como los sistemas de poder con base de género, raza, clase y sexualidad se apoyan mutuamente para producir exclusión, opresión y subordinación. La introducción de este concepto ha sido esencial para evidenciar el eurocentrismo y los legados coloniales que persisten dentro de la teoría y práctica feminista hegemónica occidental” (Valdivieso, 2014, p.28).

academia (en el ámbito nacional e internacional), ha sido también otro espacio de producción de “lo étnico” y “lo indígena” (Cumes, 2014, p.75).

Se construye una visión purificada y homogeneizadora de lo que significa el Otro indígena, que reproduce las relaciones de poder heredadas desde el colonialismo “esta faceta del feminismo tiene un poder discursivo colonizador de la vida y de las prácticas de las mujeres indígenas que se expresa a través de retóricas de asimilación y de prácticas influidas por el racismo y el etnocentrismo” (Cumes, 2014, p.78). Se construye una imagen caricaturizada e infantilizada de este “otro por conocer”, construyendo una imagen del mismo que lo desvincula de sus propios mecanismos de resistencia y articulación, congelándolos en ciertos límites históricos previamente contruidos, “se olvida que no se es indígena por naturaleza, sino por la acción de la historia colonial que etnizó y racializó las diferencias con fines de dominio” (Cumes, 2014, p.82).

Estas críticas, atraviesan tanto la etnia como al esencialismo de las identidades de género. Como se anticipaba anteriormente respecto de las críticas a la “Mujer” del feminismo moderno - que sintetiza la diversidad de sujetos mujeres en un sujeto político estático, condensándolo en ciertas características con sesgo ideológico y cultural (López, 2014) -. Por ejemplo, en el caso de México con la Ley Revolucionaria de Mujeres del levantamiento zapatista: “Se visibilizan dos fenómenos importantes: por un lado, la variedad de formas de ser mujer en un país pluricultural como el nuestro, y por otro, la imposición de una agenda feminista a esta amplia gama de configuraciones” (López, 2014, p. 111-112). Este acontecimiento denota las diversas formas de articulación política y cultural que tiene el feminismo indígena y cómo la crítica al colonialismo trasciende para analizar su propia herencia patriarcal:

En las ciudades bolivianas y en la montaña de Xalapán en Guatemala, las feministas comunitarias analizan los elementos patriarcales de su cultura

ancestral, inscritos en elementos cosmogónicos y ritualmente reproducidos, y la adopción y adaptación de los elementos coloniales que los fortalecieron. Otras feministas, como las lencas organizadas, en Honduras, las aymaras del lado peruano del lago Titicaca, y las que se reunieron alrededor de Macedonia Blas, ñañú del estado de Querétaro, en México, revisan cómo la preferencia por los hombres propicia la falta de confianza entre las mujeres de sus comunidades y hasta la agresión de las cuidadoras de los valores del patriarcado contra aquellas que, consideran, “transgreden” la moral sexual asumida como propia. Analizan prácticas como los “castigos” de las adúlteras, que en México llegan a la violencia física, colectiva y normada, de las mujeres patriarcales contra la mujer transgresora, cuando las primeras la desnudan y le frotan chile verde sobre la vulva (Gargallo, 2014, p.116).

Estos ejemplos denotan la variabilidad de experiencias y posicionamientos respecto de la recuperación de esta identidad étnica y también la crítica a la razón patriarcal previa a la colonización. En este frente destaca Yuderkys Espinosa, quién plantea una política desde una identidad “lesbiana caribeña”, busca un “compromiso con el desarrollo de una teoría propia que parta del reconocimiento de la colonialidad del saber-poder que plantea la construcción de un pensamiento crítico comprometido con un quehacer feminista situado desde Abya Yala” (Espinosa, 2008, p.1). Con este planteamiento, la autora, enfatiza la apropiación de aquellas identidades que no son parte de los discursos hegemónicos culturales ni desde el feminismo, interpelando a los estudios de género que objetivan a los sujetos no hegemónicos (Espinosa, 2008).

## 2.2 POSTFEMINISMO

*“Una reflexión postmodernista sobre el feminismo revela vestigios inhabilitantes de esencialismo y una reflexión feminista sobre el postmodernismo revela androcentrismo e inocencia política”*

*- Fraser, N. y Nicholson, L., 1992.*

Antes de profundizar en lo que compete propiamente al postfeminismo, es necesario aclarar la distinción que las autoras confieren entre postestructuralismo y postmodernismo, ya que, aunque ambos poseen características similares, no son homologables.

Para Freedman (2004), el postmodernismo sería la matriz epistemológica del postestructuralismo, en la medida en que comparten ciertos principios críticos. El postmodernismo tuvo su impulso académico con Lyotard, quien aplica el término para identificar el momento histórico de la civilización occidental, su foco está puesto en el lenguaje y el discurso, criticando la metanarrativa utilizada por las ciencias y la política para interpretar al mundo: “Se propone[n] como discurso privilegiado capaz de situar, caracterizar y evaluar todos los otros discursos – nunca a sí mismo– como infectados por la contingencia y la historicidad que hace que los discursos de primer orden sean algo potencialmente distorsionado, algo que necesita una legitimación” (Fraser, N. y Nicholson, 1992, p.9). El postestructuralismo, como características principales está la profundización y reconceptualización de los postulados del estructuralismo francés, en voz de Barthes, Foucault, Derrida, Deleuze centran sus premisas en la situación del sujeto en el nuevo contexto de la modernidad en transición (Fraser, N. y Nicholson, L.: 1992; Butler: 2002).

Fraser, N. y Nicholson, L (1992), sostienen que el postmodernismo comparte con el feminismo la crítica a los paradigmas filosóficos universalistas, así como la

importancia de situar los conocimientos en un contexto socio-histórico<sup>11</sup>. Sumado a esto, Freedman (2004), propone que las perspectivas postmodernas y postestructuralistas han aportado al feminismo en la crítica a las definiciones fijas de las identidades, las diferencias sexuales, como cuestionamientos a las propias bases del feminismo. Su interés por el lenguaje ha permitido ampliar las perspectivas críticas para el feminismo entorno al poder “defienden la necesidad de deconstruir los procesos a partir de los cuales ciertas cualidades se definen como femeninas o masculinas. En este proceso de deconstrucción es fundamental el análisis de los razonamientos que determinan la constitución discursiva de los individuos como sujetos” (Freedman, 2004, p.121):

Desde fines de la década de 1970, las teóricas sociales feministas han dejado de hablar de determinantes biológicos o de una separación universal entre lo doméstico y lo público. Además, la mayoría ha abandonado la idea de la monocausalidad. A pesar de eso, algunas siguen manteniendo implícitamente una concepción cuasi-metanarrativa de la teoría. Siguen teorizando en términos de un tipo de actividad asociada a las mujeres, generalmente una actividad concebida como doméstica y localizada dentro de la familia y esa actividad es putativamente unitaria, primaria y culturalmente universal (Fraser, N. y Nicholson, L., 1992, p.19).

Las primeras corrientes postfeministas basan sus premisas en las premisas postmodernas de Lyotard y Lacan, y posteriormente, profundizarán en las propuestas postestructuralistas de Foucault, Deleuze y Guattari, entre otros. Las primeras críticas al feminismo, tienen énfasis en las abstracciones que forman los fundamentos de las teorías feministas de la primera y la segunda ola, como lo

---

<sup>11</sup> “Algunas feministas, entre otras Jane Flax (1990), argumentan que la teoría feminista es necesariamente posmoderna en el sentido de que cuestionan las definiciones naturales, fijas y universales de las relaciones de género. De forma similar, Patricia Waugh (1998) señala que, si se considera el postmodernismo como una crítica de las ideas que emanan de la Ilustración, se puede afirmar que las feministas han contribuido siempre a dicha crítica, al argumentar que la noción de sujeto universal y racional es inherentemente masculino y que lo es, asimismo, cualquier comprensión de la historia como una gran narración de progreso” (Freedman, 2004, p.120).

serían el patriarcado, el género y la identidad; poniendo como contrapunto la importancia de la diferenciación, la multiplicidad, y a su vez, reiterando los cruces de raza, clase y sexualidad, olvidados por las grandes corrientes protagonistas del feminismo en el siglo XX (Portolés, 2005). Una de las autoras significativas en esta corriente es Judith Butler que teoriza en torno a la misma construcción social de lo que significamos como sexo biológico, cuestionándose: “¿Cuáles son las fuerzas que hacen que los cuerpos se materialicen como ‘sexuados’, y cómo debemos entender la ‘materia’ del sexo y, de manera más general, la de los cuerpos, como la circunscripción repetida y violenta de la inteligibilidad cultural? ¿Qué cuerpos llegan a importar? ¿Y por qué?” (2002, p. 14).

La propuesta del sexo como una construcción cultural, impulsa una serie de debates y cuestionamientos, que enriquecen la corriente postfeminista. Por un lado, Luce Irigaray interpreta la dicotomía sexo-genérica como un disfraz lingüístico, donde el Uno es representado por lo masculino y falocéntrico, que simula hacer parte a lo femenino, pero que sin embargo, es un otro subversivo que silencia y anula (Butler, 2007). En este sentido, Monique Wittig, comparte la mirada masculinista y falocéntrica de la oposición binomial, pero va más allá al vincular aquello a un sistema político de heterosexualidad obligatoria, donde asegura que sólo el derribamiento de ésta, supondrá la dilución del sexo, género e identidad, así como también plantea la figura de la lesbiana, como un tercer género, que es la figura que para ella trascenderá dicho sistema sexo-político (Butler, 2007).

Ahora bien, hay discrepancias respecto de estos posicionamientos, bajo el alero de Foucault, Butler (2002), afirma que en la identificación de éstas autoras con lo femenino, o lo lesbiano, siguen adscritas a los reglamentos y leyes que forman parte de los mecanismos de poder/conocimiento, ya que desde su concepción esencialista, el sexo quedaría desplazado por las significaciones sociales

adquiridas a través de lo designado como género, formando parte de las mismas características del sistema heterosexista criticado, afirmando así:

Pero ya sea que la sexualidad femenina se conforme en este caso a través de un discurso biológico por motivos meramente estratégicos, o que, de hecho, se trate de un retomo feminista al esencialismo biológico, la representación de la sexualidad femenina como rotundamente diferente de una organización fálica de la sexualidad todavía es problemática (Butler, 2007, pp. 92-93).

Para resolver teóricamente problemáticas en torno al sexo/género, Butler (2007), esboza una conceptualización respecto de la performatividad la cual define como, asignando al género su esencia en torno a la reiteración de actos sostenidos en el tiempo:

Por tanto, en el primer caso, la performatividad del género [es] la forma en que la anticipación de una esencia provista de género origina lo que plantea como exterior a sí misma. En el segundo, la performatividad no es un acto único, sino una repetición y un ritual que consigue su efecto a través de su naturalización en el contexto de un cuerpo, entendido, hasta cierto punto; como una duración temporal sostenida culturalmente (Butler, 2007, p.17).

De esta manera, la supuesta sustancialidad del género está estrechamente ligada con un acto performativo que materializamos a través de nuestros cuerpos al alero de la matriz cultural dominante del régimen heterosexual regulador, constituyendo a lo largo del tiempo, una identidad sexo/genérica que asumimos inherentes a nuestra naturaleza, sin embargo no supone un sujeto independiente e individualista que escoge racionalmente dichos actos, sino que éstos preceden su conformación (Butler, 2002: 2007). Por lo cual, aquellos cuerpos que escapan las configuraciones normativas, se sitúan en lo abyecto, deben ser regulados y “naturalizados”.

En conjunto con estas proposiciones, Donna Haraway (1999) sostiene: “La naturaleza no está oculta y por lo tanto, no necesita ser desvelada [...] No es el

«otro» que brinda origen, provisión o servicios. Tampoco es madre, enfermera ni esclava; la naturaleza no es una matriz, ni un recurso, ni una herramienta para la reproducción del hombre” (p.122). De esta forma, la autora explicita el carácter prediscursivo atribuido al sexo, basado en una cosmovisión del Uno como significante de su entorno, por lo cual tanto lo femenino/masculino, como hombre/mujer, son parte de los signos corporales naturalizados culturalmente. El principal objetivo de esta crítica es integrar en el discurso a aquellos que “habitan” lo abyecto, cuyo terreno de diferencia, permite la constitución del sujeto en el Uno como tal “el sujeto se constituye a través de la fuerza de la exclusión y la abyección, una fuerza que produce un exterior constitutivo del sujeto, un exterior abyecto que, después de todo, es "interior" al sujeto como su propio repudio fundacional” (Butler, 2002, pp. 19-20).

- **Materialización de lo abyecto: El habitar de los cuerpos**

El territorio concreto donde se plasman las relaciones de poder sobre los sujetos, es el cuerpo. En él, tanto los significados de los géneros, como la sustanciación del sexo adquieren sentido. A través de la materialidad del cuerpo, la construcción de sus zonas y limitaciones se constituye la esfera de lo posible culturalmente “en este sentido, lo que constituye el carácter fijo del cuerpo, sus contornos, sus movimientos, será plenamente material, pero la materialidad deberá reconcebirse como el efecto del poder, como el efecto más productivo del poder” (Butler, 2002, pp. 18-19). Así, “el cuerpo se transforma en un signo que vincula, separa u oculta la particular forma y las condiciones en las que cada individuo se adscribe y pertenece a una clase social, a una edad, a un sexo, a una profesión, a una actividad, a un contexto determinado y a un espacio” (Barreiro, 2004, pp.138-139).

Según Foucault, el cuerpo no es «sexuado» en algún sentido significativo previo a su designación dentro de un discurso a través del cual queda investido con una «idea» de sexo natural o esencial [...] La sexualidad es una organización

históricamente concreta de poder, discurso, cuerpos y afectividad. como tal, Foucault piensa que la sexualidad genera el «sexo» como un concepto artificial que de hecho amplía y disimula las relaciones de poder que son responsables de su génesis (Butler, 2007, pp.193-194).

Aquella política que ejerce su dominación sobre los cuerpos es lo que Foucault (1976), ha denominado como biopolítica, “el cuerpo, en cuanto expresión de la vida, está construido desde un biopoder que resta la capacidad de acción del sujeto y la subsume a las demandas de control de la población. El biopoder, como control sobre la vida, determina lo que debe y puede vivir y lo que debe morir para que lo otro sobreviva” (Reinoso, 2013). El ejercicio de este, se sustenta en los discursos sobre salud, imagen, cuerpo, e identidad, que, potenciados por los avances tecnológicos del último siglo, van validando y a su vez fragmentando las potenciales capacidades y resignificaciones que los sujeto pueden atribuirse a sí mismos (Barreiro, 2004).

Sin embargo, no es sólo un espacio vacío que espera llenarse para adquirir posicionarse, es tanto un lugar de investidura de los mecanismo de dominación, como del espacio propio de la singularización “nos encontramos en una encrucijada, en la articulación entre, por un lado, los agenciamientos potencialmente productivos de un posible singular y, por otro, los agenciamientos sociales, equipamientos colectivos que esperan cierta adaptación normalizadora” (Guattari y Rolnik, 2006, p.324).

Para las mujeres este proceso de subjetivación adquiere ciertas características específicas, que disciplinan sus cuerpos en torno a los ideales de belleza y pasividad femeninos “todas estas prácticas disciplinarias o técnicas corporales femeninas funcionan como un sistema de micropoderes, pues son esencialmente desigualitarias y asimétricas.[...] en suma, lo que pretenden estas disciplinas corporales femeninas es crear compañeras dóciles y obedientes o cuerpos dóciles

y obedientes” (Barreiro, 2004, p.134). Además de aquello, la intervención provocada por las nuevas tecnologías de reproducción, que para algunas feministas, según afirma Freedman (2004), hace a las mujeres perder el control sobre su sexualidad y cuerpos. Desde esta concepción de lo que debe ser femenino/mujer, Simone de Beauvoir, al igual que Luce Irigaray explican que su cuerpo no existe, sino que es una extensión del discurso de lo masculino, relegado fuera de lo que es “significable” (Butler, 2007).

El lugar de resistencia que puede ser atribuido al cuerpo, radica en la capacidad creativa del sujeto que al situarse en el mundo corporalmente, tiene la potencialidad de subvertir aquellas leyes que le atribuyen cierto significado heredado de la matriz cultural. Como sostiene Preciado (2012):

Sin una especialización política del cuerpo (verticalización, privatización del ano, control de la mano masturbatoria, sexualización de los genitales, etc.), sin una gestión del espacio y de la visibilidad del cuerpo en el espacio público no hay subjetivación sexual. Implícito en este análisis de los procesos de subjetivación está un nuevo concepto de cuerpo: cuerpo maquínico (Deleuze/Guattari), plataforma tecnoviva (Donna Haraway), “cuerpo performativo” (s.n.)

Para Reinoso (2013), en las diferencias sostenidas desde los cuerpos y sus subjetividades es posible la práctica contra-hegemónica, ya que la propia matriz cultural heterosexual al constituirse creará una serie de cuerpo abyectos desde los cuales contraponerse y asegurar su “normalidad”, pero desde donde también aquellos excluidos pueden constituir una resistencia y subversión de la identidad (Butler, 2002).

Desde esta perspectiva, Guattari enfatiza la importancia de los nuevos movimientos sociales, los cuales establecen en primera plana la posibilidad “de producir modos de subjetivación originales y singulares, procesos de singularización subjetiva” (Guattari y Rolnik, 2006, pp. 60-61). Así, el feminismo no

puede reducirse a sus referencias molares<sup>12</sup>, es decir a las grandes reivindicaciones en base a una identidad homogénea y la reivindicación de derechos ya que perdería su carácter “procesual”, que hace referencia a la multiplicidad de subjetividades de las que habla el feminismo en su discurso transformativo (Guattari y Rolnik, 2006), problemática que se profundizará a continuación.

- **¿De quiénes hablamos cuando decimos “mujeres”? : Identidad sexo/genérica y Representación política en el Movimiento Feminista**

Los procesos de singularización subjetiva que enuncia Guattari (2006), son problemáticos en referencia a la configuración de la identidad sexo/genérica atribuida a los individuos socialmente. Esto, en la medida en que se concibe la identidad como un marco referencial que homogeniza y estructura dichas singularidades, esta noción no niega las características lingüísticas, políticas, económicas y culturales a las que estamos sujetos, sin embargo, se enfatiza la manera particular en que los procesos de cada cual se relacionará o resistirá estas estructuras, lo cual se contrapondría al modo de circunscripción que supone un sistema capitalista que busca en este resultado la sujeción de los individuos a una identificación con la subjetividad dominante (Guattari, 2006, p.86). De esta forma, aquellas singularidades subjetivas corren el peligro, bajo la normativa de la identificación de la matriz cultural “funcionar, por decirlo con Foucault, como ‘un acta de vigilancia’, solapándose de algún modo con el mapa que arrojarían los dispositivos de control social para acabar convirtiéndose en un archivo de víctimas

---

<sup>12</sup> “La cuestión micropolítica —esto es, la cuestión de una analítica de las formaciones del deseo en el campo social— habla sobre el modo en cómo el nivel de las diferencias sociales más amplias (que he llamado «molar»), se cruza con aquello que he llamado «molecular». Entre estos dos niveles no hay una oposición distintiva, que dependa de un principio lógico de contradicción. Parece difícil, pero es preciso cambiar de lógica. En la física cuántica, por ejemplo, fue necesario que en un momento dado los físicos admitiesen que la materia es corpuscular y ondulatoria al mismo tiempo. De la misma forma, las luchas sociales son, al mismo tiempo, molares y moleculares” (Guattari, 2006, p.149).

que más que criticar la opresión y su diferencia terminan por estetizarla” (Preciado, 2012). Sumado a esto, aquellas subjetividades que escapan a la norma resultan anuladas:

Me limitaré a señalar que hasta ahora el lesbotipo ha sido sistemáticamente borrado no sólo de las topografías dominantes, sino también de las así llamadas topografías o geografías gays. Lo mismo podría decirse de otras prácticas sexuales e identidades políticas complejas que ponen en cuestión los términos mismos (hombre/mujer, heterosexual/homosexual) que movilizan la cartografía como las identidades transexuales y transgénero, las prácticas *drag king*, la pedofilia, la bisexualidad o la pansexualidad (Preciado, 2012)

Algunas de las fugas propuestas para la problemática de la identidad por parte de las teóricas feministas, se elaboran a partir de los conceptos de devenir, que propone la apertura de la singularidad, es decir, sostener la identificación de los sujetos en base a la multiplicidad y no a la adscripción a una identidad cultural (Guattari y Rolnik, 2006). Por otro lado, está la deconstrucción, que en base a lo propuesto por Guattari, concibe la identidad como un concepto que debe ser politizado, criticando en este sentido a un feminismo que fundamenta sus prerrogativas en una estructura que determina y sujeta a aquellas que pretende liberar (Butler, 2007, p.288).

Profundizando en esta crítica de la representación del feminismo, Butler (2007), plantea las dos dimensiones en las que se desenvuelve la identidad “mujer” como sujeto político del feminismo, en primer lugar, sitúa y legitima políticamente a un grupo social invisibilizado y pobremente representado, en segundo, la categoría asume una función normativa que distorsiona las singularidades del mismo grupo. De esta manera, plantea que el término mujeres debe ser empleado tácticamente, sin embargo, también debe ser visto críticamente respecto de su propiedad de exclusión y encubrimiento de las relaciones de poder que la sostienen (Butler, 2002, p.55). Desde el lenguaje, se delimita políticamente los requisitos que

contienen al sujeto político “los sujetos regulados por esas estructuras, en virtud de que están sujetos a ellas, se constituyen, se definen y se reproducen de acuerdo con las imposiciones de dichas estructuras” (Butler, 2007, p.47), por lo cual, la lógica de la representación define discursivamente a quienes dice representar, constriñendo las singularidades a una versión política específica previamente a su posicionamiento social “estos campos de exclusión ponen de manifiesto las consecuencias coercitivas y reguladoras de esa construcción, aunque ésta se haya llevado a cabo con objetivos de emancipación” (Butler, 2007, p.51):

    Mi razonamiento es que no es preciso que exista un «agente detrás de la acción», sino que el «agente» se construye de manera variable en la acción y a través de ella. Esto no supone regresar a una teoría existencial del yo conformado por medio de sus actos, porque la teoría existencial confirma una estructura prediscursiva tanto para el yo como para sus actos. Lo que aquí me ha interesado es justamente la construcción discursivamente variable de cada uno en el otro y a través de él (Butler, 2007, pp.277-278).

Con vista en esta perspectiva, Butler (2002), propone la nueva política feminista y los estudios *queer* como aquellos portadores de la una visión desidentificadora de las normales reguladoras de los cuerpos, que permitan incluir en los movimientos la diversidad de singularidades presentes en los movimientos transformadores de la identidad homogenizante.

A diferencia de aquellos feminismos que han tomado la temática de la sexualidad y la crítica al concepto de género y las identidades binomiales en Europa y EEUU, en América Latina las corrientes postfeministas, “kuir”<sup>13</sup> o de disidencia sexual, en

---

<sup>13</sup> Adaptación local al término anglosajón, en busca de evidenciar la contextualización geopolítica del término: “El acto de enunciación del término *queer* en espacios lingüísticos de habla hispana implica una descontextualización, que es la base de una serie de problemas de traducción, no sólo por la falta de un término equivalente al castellano –y en rigor por todo ejercicio de traducción-, sino

sus discursos poseen una fuerte influencia de la teoría de clases, heredada de los movimientos sociales obreros que marcaron al territorio. Como sostiene Ciriza (2012), se plantea una relación entre clase y cuerpo, entre identidad de género y clase, se hace eco del devenir filosófico en contraposición al “ser” que solidifica la designación de identidades “a veces somos mujeres porque venimos al mundo en cuerpo de mujeres, y veces esas biomujeres devenimos mujeres, lesbianas o heterosexuales, y otras veces esas mujeres pueden devenir varones trans [...] Esos devenires son no sólo diversos sino desiguales. Es muy distinto devenir travesti en los sectores populares que devenirlo para consumo de las clases dominantes” (Ciriza, 2012, p.21). Esta concepción va fuertemente unida a la crítica a la heteronormatividad y el machismo que comparte un amplio porcentaje de la población latinoamericana (Ciriza: 2012; Amaya: 2012). El principal atributo de estas corrientes del feminismo es el acercamiento al menos discursivo con los pueblos originarios, rescatando su cosmovisión más flexible de las identidades de género y del rol y valoración de la mujer al interior de la comunidad, en algunos casos:

También me siento identificada con un feminismo que plantea la soberanía del cuerpo a la par de la soberanía de los territorios, de la autonomía, de la autonomía económica, territorial, cultural, étnica, como pueblos. Me siento parte de un feminismo de raíz latina que me hace acercarme a las originarias. Así descubrí el lugar de la transgeneridad y el travestismo en las culturas originarias. Por ejemplo, las machis en el pueblo mapuche (Amaya, 2012, p. 109).

Las temáticas que abordan las críticas al orden de género y a la multiplicidad de identidades y relaciones sociales en permanente devenir se identifican con las ideas contenidas en la corriente postmoderna, que proporcionan un panorama

---

sobre todo por la pérdida del “contexto performativo”, la historia política del término, que es propia de la palabra anglosajona *queer*” (Rivas, 2011, p.63).

enriquecedor para comprender la extensa territorialidad y diversidad cultural de la zona, por lo cual Schutte (2002), apela a 5 aspectos que esta perspectiva tiene en relación a la realidad cultural latinoamericana:

- 1) El mestizaje cultural
- 2) El carácter multilingüe
- 3) La heterogeneidad multicultural
- 4) La inversión de conceptos del original y la copia
- 5) Una concepción no binaria de la diversidad cultural

La interpelación a la homogenización de las identidades de género crítica, además, a la acepción del término por la academia y las instituciones políticas, como sinónimo de mujer, Gargallo (2002) interpretando a Margarita Pisano, explica que los estudios de género “han tenido el límite de hacer un estudio sobre la mujer y no sobre el pensamiento crítico construido por las mujeres” (pp.128-129). Práctica que limita y difunde una réplica de las categorías normativas:

Cuando hablamos de políticas de género, no hablamos de la situación de las mujeres sino que implica plantearnos qué es el género , por quién está asignado, mediante qué mecanismos lo incorporamos y lo vivimos, funcional a qué es la naturalización de identidades en asimetrías de poder tan marcadas y dentro de una matriz autoritaria, cuáles son las repercusiones , cuál es la resonancia en cada cuerpo de estas construcciones genéricas que son políticas, históricas, económicas, sociales, culturales (Amaya, 2012, p. 98).

Las críticas a la categoría de género y su utilización por las instituciones sociales confiere importancia desde otra facción del feminismo, que pone como protagonista a la sexualidad y su dogmatización, temática conflictiva al interior del movimiento, nuevamente desde los esencialismos respecto de la identidad, que ha

desembocado en quiebres al interior de los encuentros feministas en América Latina:

[...] Y muchas veces lo que se hace es impedir el ingreso a los eventos que se realizan, los encuentros, impedir el ingreso de algunos sujetos sociales: los travestis, los transgénero, las transgénero. Yo creo que esto hace retroceder el debate teórico, nos pone en una situación donde muchas veces el activismo está guiado por el rencor y no por la voluntad de construcción y el cambio colectivo, pero es un debate en el cual estamos embarcadas en este momento, así que iremos librándolo de a poco (Maffía, 2012, p.64).

### **2.3 CORRIENTES DE TRÁNSITO TEÓRICO: CREACIÓN, DISTRIBUCIÓN, CONFLICTOS Y OMISIÓN**

Las perspectivas anteriormente expuestas, sugieren la complejidad del tránsito de teorías en general y en específico en el feminismo, ya que éste no es horizontal, sino sustentado bajo las relaciones de poder que conforman el sistema social y por lo tanto, a los fenómenos de estudio transnacionales:

En primer lugar, las teorías que más fácilmente viajan son aquellas articuladas en tan alto nivel de abstracción que toda pregunta sobre el contexto se torna irrelevante (por ejemplo, deconstrucción, posestructuralismo, etc.) En segundo lugar señala que mientras las teorías atraviesan los territorios, los lectores locales se apropian de ellas continuamente y las transforman adquiriendo una estructura más complicada que en su origen (Lima, 2002, p. 190).

A su vez, la utilización o elección de cierta perspectiva teórica supone la división de aquella del su objeto de estudio, el cual queda relegado al ámbito de lo concreto, de lo que es cognoscible, que no sólo se limita a un aspecto metodológico, sino que supone divisiones territoriales como campo/ciudad o academia/activismo “se la limita al cuerpo concreto en oposición a la mente abstracta del feminismo metropolitano” (Lima, 2002, pp. 191-192). La división se plasma también desde el lenguaje, el tránsito no es equitativamente recíproco, la

lengua es un elemento fundamental respecto de qué conocimientos son difundidos, recibidos y analizados; la manera en que éstos son complejizados y reconstituidos en cada territorio supone una influencia fundamental en el sujeto que se construye desde las diferentes corrientes feministas (López: 2002, Mendoza: 2010).

Estas divisiones suponen la multiplicidad de perspectivas teóricas que sustentan el quehacer político de cada corriente o facción del movimiento, son replicados en el feminismo latinoamericano, donde se evidencia una “ausencia de una teoría feminista latinoamericana que articule, como expresa Nelly Richard, ‘lo latinoamericano como una diferencia que diferencia’” (Mendoza, 2010, p.33). Las teorizaciones latinoamericanas tienen su propia cartografía de distribución, con inherentes desigualdades en los lugares de intervención, recepción e interpretación:

Todo lo que los pueblos originarios, europeos, africanos y asiáticos hicieron en América pertenece a la historia americana. Únicamente desde el reconocimiento de esta modernidad americana compleja, no dependiente de los aportes externos, sino responsable de su configuración, podremos destejer imágenes occidentales (y su lectura eurocentrada) del desarrollo como imitación, del racismo como rechazo y de la inferiorización de todo lo proveniente de los grupos humanos que no eran el colonizador dominante. Sólo así podrán releerse el mestizaje, la transformación de las naciones originarias en “grupos étnicos”, la identificación de los africanos como “negros esclavos” y de los pobres como las “víctimas” (Gargallo, 2014, p.23).

Desde la apropiación latinoamericana de las visiones occidentales del quehacer feminista hasta la configuración de lo “propio” latinoamericano en resistencia, articulación o fuga a aquellos planteamientos, se recreará brevemente las corrientes y autoras más influyentes en el movimiento en Latinoamérica y la consecuente configuración del sujeto del feminismo en el mismo.

## CAPÍTULO II

### **PROCESO DE SUBJETIVACIÓN EN LOS DISCURSOS POSTFEMINISTAS NACIONALES**

*“El feminismo es tanto el desarrollo de su teoría, como su práctica y deben interrelacionarse (...) El feminismo es entonces, un conjunto de conocimientos (o intentos) de y desde las mujeres y comprometido con estas, junto con ser un cuerpo de entendimientos, es acción transformadora del mundo”*

- Julieta Kirkwood, 1987.

#### **1. CAPITALISMO Y HETEROPATRIARCADO COMO ESCENARIO CONTEXTUAL DEL MOVIMIENTO FEMINISTA POSTDICTADURA**

La transformación del poder en mecanismos, descrita por Foucault, conlleva a la ejecución de una serie de procedimientos y análisis cuyo ejercicio se manifiesta en cuatro tecnologías: de producción, sistema de signos, de poder y tecnologías del yo. Éstas, se ejercen en conjunto dentro del tejido social, sin embargo, su distinción analítica ayuda a interpretar y conectar las “verdades” desde las que funciona el engranaje cultural, y específicamente, un dispositivo de la sexualidad sobre los cuerpos en determinada contextualización histórica (Foucault, 1999:1982:1981).

El dispositivo de la sexualidad, abordado principalmente por la teoría feminista, identifica la trascendencia de las tecnologías de dominación desde el campo institucional, hasta localizarse en la intimidad de las relaciones sociales de la vida cotidiana, en la intimidad de la familia y en la configuración identitaria de los sujetos (De Barbieri, 1993). Esta disciplina, se enmarca en un análisis feminista que considera de manera preponderante el sistema económico capitalista como tecnología de producción, la cual se ejecuta como amalgama económico-cultural: “La propia esencia del lucro capitalista está en que no se reduce al campo de la plusvalía económica: está también en la toma de poder sobre la subjetividad” (Guattari y Rolnik, 2006, p.28). Esta aleación se enmarca a su vez, con la noción

de patriarcado, que se considera transversal a todas las experiencias y discursos sobre los sujetos, en especial las mujeres.

Tanto el patriarcado como el modelo capitalista, son ejes fundamentales de la comprensión feminista sobre las sociedades modernas, no obstante, el análisis debe ser contextualizado históricamente, en la medida en que sus formas, alcances y cruces respecto de las subjetividades que afecta, son siempre variables. En el caso de Chile, los estudios feministas en el ámbito del poder, se articulan en base al legado político y simbólico heredado de la Dictadura Militar, un escenario extremo en el que se logró posicionar un sistema económico/social neoliberal y en contraposición a este, un fuerte movimiento crítico feminista que se articulaba no sólo en respuesta a un sistema político autoritario, sino también de las construcciones simbólicas y estéticas patriarcales transversales a la sociedad chilena (Castillo: 2004, Richard: 2013):

La puesta en acción de un movimiento y un discurso feminista audaz y legitimado en el cuerpo de resistencias a las ordenanzas militares, surge en esas condiciones de quiebres; de expresión extremada del poder patriarcal, de despliegue desbordado del autoritarismo de la razón masculina. [...] El cuerpo mujer se resignifica como microespacio de libertad de pulsiones eróticas y políticas que, desde la búsqueda de otro deseo, propone una identidad aún no emergida en la sociedad chilena y que provoca abiertamente órdenes simbólicos del signo cultural “mujer” (Olea, 1992, p.145).

Situando el movimiento feminista en este escenario, no es extraño considerar que la transición a la democracia suponía, idealmente, un ambiente en el cual se podrían gestionar y desarrollar los cambios culturales que el movimiento proponía, sin embargo esta etapa trajo consigo un cambio en las estrategias de negociación, desde una política de enfrentamiento a una política de transacción, “la fórmula del pacto y su tecnicismo de la negociación que deben (re)conciliar una sociedad dividida en torno al nuevo equilibrio –centrista– del término medio” (Richard, 2000,

p.228). Esta transformación, tuvo consecuencias importantes para el movimiento feminista, que a raíz de las alianzas entre los bloques de izquierda y derecha, se va debilitado como bloque político, tanto en el posicionamiento frente a la institucionalidad, como para establecer cambios en la matriz cultural de la sociedad de la época (Richard: 2008, Olea: 1992):

La producción de conocimientos generados por los movimientos de mujeres se fue así circunscribiendo y regionalizando en las ONG's y/o en los programas académicos de Estudios de Género, mientras la voz feminista perdía cada vez más intensidad en el escenario de los discursos públicos. [...] Las mujeres que habían impugnado el sistema de categorías del modelo político tradicional pasaron luego a reclamar identidad dentro de estas mismas categorías, formulando una demanda de reconocimiento por y en el orden de normalización burocrático-institucional que había sido anteriormente cuestionado por ellas (Richard, 2008a, p. 231).

La institucionalización de las demandas del movimiento en conjunto con una transición democrática marcada por una política de los acuerdos que fragmentó el movimiento de manera tal que, una fracción mantiene sus críticas a los mecanismos de poder estructurales de la época (patriarcado, ideologías religiosas, culturales, etc.), manteniendo articulaciones no institucionales; mientras que la gran mayoría adhiere al proceso de transición institucionalizado y centralizado, que mantiene un fuerte diálogo con la línea más conservadora de la política nacional, donde el sujeto mujer tiende a ser cooptado como campo de inmersión de las políticas tradicionalistas en torno a la familia (Olea, 1992):

Tras el férreo escudo institucional – escudo eminentemente masculino - , miedo a la hegemonía del cuerpo militar; miedo a romper el consenso de la Concertación; miedo al desborde de la participación ciudadana; miedo a disentir de una Iglesia Católica (legitimada por su compromiso con los Derechos Humanos bajo la dictadura); miedo a la imagen internacional proyectada; miedo al desorden; miedo al debate; miedo a la ingobernabilidad. Este miedo luce hoy

como trama de una política que fue sufriendo una lenta y subrepticia traducción de conspirativa en tecnificada, política de pactos que fue blindando los cuerpos y los discursos políticos (Santa Cruz, 2003, p.153).

De esta forma el movimiento es relegado un espacio institucional limitado, repliegue que mermó su visibilidad, aunque se obtuvieron logros como la instauración del SERNAM y el posicionamiento del movimiento en la esfera académica y de organizaciones no gubernamentales – que han ido instaurando las problematizaciones sobre la mujer y el género en el espacio teórico/investigativo –. Por otro lado, el ambiente mediático y político partidista se dividió entre la moral conservadora y una izquierda política que no se hace cargo de las problemáticas de las mujeres (Richard, 2008). Es importante destacar en este aspecto, cómo la masificación del concepto género durante los años '90, y su inserción en el discurso del SERNAM promovió una serie de debates que repercutieron en los sectores más conservadores que la interpretaron como “una noción [que incitaba] a la revuelta en un mundo de definiciones sexuales, que la moral tradicional requiere mantener puras y naturales, trascendentes, basadas en el esencialismo de una identidad originaria” (Richard, 2008, p.74). De ahí en adelante, la acción política feminista estuvo centrada en el divorcio, la violencia intrafamiliar, los derechos reproductivos. Además, está la incidencia del movimiento en la elaboración de políticas públicas enfocadas en temáticas de mujeres, la producción de conocimiento a través de universidades y centros de investigación, así como la realización de proyectos y programas ligados a la institucionalidad (Mora, C. y Ríos, M., 2009).

La salida a escena de “lo femenino” al espacio público no se dará de manera significativa sino hasta la presidencia de Michelle Bachelet, cuya candidatura y gobierno fueron importantes simbólicamente, en el contexto de una política masculinista – sobre todo en gestos como la instauración de un gabinete paritario – sin embargo, se mantiene en el terreno de lo simbólico en la medida de que se

resaltaba su estilo maternal y acogedor de hacer política. No obstante, en el ejercicio de su mandato, los cambios estructurales en el universo político y cultural no fueron diferentes de un mandato masculino, ejemplificando que la mujer en cargos de poder no es un sujeto de cambio en sí mismo (Richard: 2008, Olea: 1992):

El sólo hecho de “ser mujer” no garantiza siquiera que una representante de lo femenino adquiera conciencia respecto de cómo se ejerce la violencia simbólica de la desigualdad sexual, ni que se sienta espontáneamente motivada para luchar contra ella. Sólo la “conciencia de género”, fortalecida críticamente por los avances teóricos del feminismo, permite des-naturalizar las identidades sexuales y problematizar las relaciones de género en términos de construcciones simbólico-discursivas y de articulaciones político-sociales (Richard, 2008, p.82).

Ahora bien, la crítica de Nelly Richard al sujeto “mujer” como identidad de cambio *per se*, alude al cuestionamiento de la categoría de género extendida por el movimiento feminista durante los años '80 y que en Chile adquiere especial relevancia durante las décadas de los '90 y 2000, sobre todo con la irrupción de una política de disidencia sexual, con acciones estratégicas enraizadas en el cuerpo.

- **Tecnologías del Género: Biopolítica de los cuerpos**

Los debates en torno a la configuración sexo-genérica de los sujetos suponen una red técnica de medición y regulación sobre la vida, que incluye discursos y prácticas convertidas en disciplina, las cuales operan sobre los cuerpos, territorializando y significando sus partes:

La construcción de género prosigue hoy a través de varias tecnologías de género (por ejemplo, el cine) y de discursos institucionales (por ejemplo, teorías) con poder para controlar el campo de significación social y entonces producir, promover e “implantar” representaciones de género. Pero los términos

de una construcción diferente de género también subsisten en los márgenes de los discursos hegemónicos. Ubicados desde afuera del contrato social heterosexual e inscritos en las prácticas micropolíticas, estos términos pueden tener también una parte en la construcción del género, y sus efectos están más bien en el nivel "local" de las resistencias, en la subjetividad y en la auto-representación (Lauretis, 1989, p.25).

Estas concepciones suponen un plegamiento sobre los sujetos compuesto por un dispositivo de enunciados y visibilidades que posicionan el saber y las relaciones de poder en un espacio visible que aborda el espacio público y privado, dilucidando un poder que obra sobre la inclusión y la formación de los sujetos en torno a ciertas tecnologías del saber (Deleuze: 1987, Foucault: 1999), que se transforman en arqueologías de sexualización de técnicas del placer/poder (Preciado, 2012). Se deslumbra una política de lo micro, que trasciende hacia los cuerpos, involucrándose en los términos propios de la auto identificación del género, basado en la repetición y reapropiación constante de los discursos científicos hasta convertirse en verdades inmunológicas de los cuerpos, es un discurso transformado en realidad (Lauretis: 1989, Silva: 2011, Haraway: 1988).

Para Richard (2008), las tecnologías del saber /poder se definen como "formas culturales" y "convenciones ideológicas", en un saber previo a la designación y no a la inversa, que suponen tanto las prácticas de los sujetos como sus concepciones sexo/genéricas, por lo cual propone la emergencia del feminismo en abordar y resignificar esta lógica "nada más urgente, entonces, para la conciencia feminista que rebatir la metafísica de una identidad originaria – fija y permanente – que ata, deterministamente, el signo "mujer" a la trampa naturalista de las esencias y las sustancias" (Richard, 2008, p.31).

De esta manera, el dispositivo de la sexualidad es el ejercicio de un poder inclusivo de los sujetos que identifican las diferentes individualidades en un saber hegemónico, sin embargo, estos sólo corresponden a "umbrales muy variados,

que señalan otras tantas láminas, separaciones y orientaciones en el estrato considerado” (Deleuze, 1987, pp. 78-79). En tal contexto, la integración de los sujetos bajo cierta imagen de un cuerpo “sexuado” supone un orden binario que los determinan “funcional y eficiente bajo el par de lo normal o lo patológico; y lo visibiliza bajo jerarquías raciales que desde la dicotomía de luz/oscuridad organizan un espacio en común de dominio y, a su vez, de exclusión y segregación” (Castillo, 2015, p. 63).

La dinámica inclusión/exclusión, adquiere sus particulares ribetes en el escenario latinoamericano, en un contexto de precariedad respecto de las condiciones materiales y derechos sociales adquiridos por los sujeto. Se promueve y refuerza una corriente del feminismo que se enfoca en estas dimensiones, considerando la temática identitaria como una problemática metropolitana y académica, replicando la división entre centro/periferia y teoría/práctica “puede llegar a confirmar el estereotipo de una ‘otredad’ romantizada – en tanto popular – por la intelectualidad metropolitana y dejar así intacta la jerarquía representacional del centro que sigue hegemonizando todas las mediaciones conceptuales del ‘pensar’” (Richard, 1996, p. 738):

La "experiencia" -en oposición a la "representación"- adquiere en estos casos el valor de una categoría pre-discursiva o extra-discursiva, de una realidad que no pasa por la mediación simbólica del concepto. La "experiencia" sería la base material-corporal que sustenta un conocimiento vivenciado desde la naturaleza (cuerpo) o desde la biografía (vida): un conocimiento no mediatizado por la ideología de la razón, un conocimiento in-mediatizado (Richard, 1996, p.735).

Tal discusión, es contingente a la producción teórica nacional y además, contiene en su núcleo no sólo una diferencia filosófica de lo que confiere al “deber” político feminista, sino que también a un cuestionamiento al tránsito y flujo de los saberes, situados en una división generacional y de clase, que determinan cierta jerarquización y mediatización de los discursos:

La práctica se identificó con el trabajo de base, con el accionar conjunto con las mujeres de más escasos recursos, así como con la protesta callejera, la movilización masiva, los actos de disidencia. Como contrapartida, la teoría se producía en los centros de estudios y se publicaba – escasamente – a través de medios y/o editoriales alternativos, financiados en su mayoría con fondos extranjeros. A este desfase o contradicción fue a lo que Julieta Kirkwood llamó los nudos del saber feminista (Feliú, 2009, p. 702).

Estos nudos del saber feminista en Chile tuvieron como consecuencias la falta de productos investigativos con cruces interseccionales, así como el centralismo de la producción de los mismos, creándose una doble exclusión de otros sujetos del feminismo “y, al desaparecer la referencia a otras regiones, otras perspectivas, otras realidades raciales, culturales y sociales, muchas veces queda fuera, también, la comparación con otros países de la región” (Feliú, 2009, p.706). Asimismo, al interior de las universidades o instituciones gubernamentales, la formulación de proyectos o conocimientos con perspectiva de género ha sido anquilosada a sus determinados departamentos o secretarías, limitando la transformación que esos discursos pueden hacer de las mismas instituciones (Espinosa, 2011):

Lo femenino es la voz paradigmáticamente reprimida por la dominante de identidad que sobrecodifica lo social en clave patriarcal, pero liberar esa voz no implica sustraerla del campo de tensiones que la enfrenta polémicamente a lo masculino para aislarla en un sistema aparte que vuelve a excluir lo diverso y heterológico. El sueño de un cierto feminismo que idealiza un más acá (originario) o un más allá (mítico) del patriarcado donde encontrar un lenguaje puramente femenino, depurado de toda contaminación de poder masculino, hace de ese lenguaje una "a-topia": "Una utopía, un refugio sin ley" (Richard, 1996, p.741).

Tal como sostiene Richard (2008), en sincronía con Butler, el escape a esta exclusión institucionalizada y centralismo discursivo, puede estar dado por la

proliferación de los discursos postfeministas, ya que, aunque esta perspectiva supone un nivel educacional que permite el ejercicio y la articulación política desde centros del flujo del conocimiento, el mismo protagonismo al menos discursivo que le otorgan a la alteridad, ha puesto en escena los otros sujetos, olvidados por el feminismo “hay identidades en devenir minoritario más subordinadas [...] no por nada se promueve la uniformidad de la mujer heterosexual-reproductora, [...] dirigiendo el deseo, la pulsión y el placer hacia la conveniencia acordada por el hetero-uniforme” (Peña, 2012, p.222). Estos discursos además, se fugan de la lógica institucionalizada del feminismo moderno, revitalizando las raíces anarquistas del movimiento, donde el Estado no es el principal interlocutor:

A nosotras personalmente no nos sirve tener esto, no nos sirven leyes de cartón porque hagamos lo que hagamos siempre hay que pelear. No entendemos cómo se puede esperar algo bueno del Estado si fundacionalmente ha funcionado para reprimir, no nos conformamos con la democracia, ese sustento peligroso de las mayorías. En la inclusión de minorías tampoco, porque sabemos que la única minoría que existe son las millonarias, la única minoría es esa (Gatxs en Fuga, 2011, p.155).

Aquello conlleva a que las formas de protesta estén situadas en los cuerpos, y se vinculen a prácticas artísticas, de creación, como lo propone Foucault (1984), en un quehacer político que amplía el espectro representacional del feminismo, el cual analizaremos a continuación.

## 2. CARACTERIZACIONES ENTORNO A UN PROCESO DE SINGULARIZACIÓN SUBJETIVA

### POSTFEMINISTA

“Tenemos que entender que con nuestros deseos, a través de nuestros deseos, podemos establecer nuevas formas de relaciones, nuevas formas de amor, nuevas formas de creación. El sexo no es una fatalidad: es una posibilidad de vida creativa”

- Foucault, 1984.

El proceso de singularización subjetiva, concepto propuesto por Félix Guattari (2006), propone una trascendencia de los estudios de Foucault respecto de las tecnologías del yo. Esta perspectiva, está inscrita en los procesos de subjetivación, sin embargo, se plantea como la construcción de un pliegue del sujeto en resistencia activa frente a los mecanismos de dominación, capacidad creativa inscrita en lo que se denominan como nuevos movimientos sociales “no es sólo una resistencia contra ese proceso general de serialización de la subjetividad, sino la tentativa de producir modos de subjetivación originales y singulares, procesos de singularización subjetiva” (Guattari y Rolnik, 2006, pp. 60-61). Proponiéndose así, como una acción politizada auto creativa y teórica de un “grupo sujeto”, lo cual viene a sortear teóricamente la polémica idea propuesta en un principio por la filosofía postestructuralista respecto de la muerte del sujeto o de la ausencia de él, postulado que entrampaba políticamente la articulación de una resistencia postfeminista, se propone así un movimiento:

Que capte los elementos de la situación, que construya sus propios tipos de referencias prácticas y teóricas, sin permanecer en una posición de constante dependencia con respecto del poder global, a nivel económico, a nivel de los campos de saber, a nivel técnico, a nivel de las segregaciones, de los tipos de prestigio que son difundidos (Guattari y Rolnik, 2006, p.61).

Estos alcances han permeado los debates nacionales entorno al sujeto político del postfeminismo, que se han hecho cargo de las tensiones de la propia asimilación discursiva de las metrópolis del conocimiento. En estas discusiones, se apunta a la

configuración de un sujeto disidente, que aborde tanto las discursividades como la materialidad, buscando efectuar una estrategia política que concilie ambas perspectivas feministas respecto de un sujeto representativo que transite “desde las coreografías postmodernas de la indeterminación hacia el diseño de nuevas políticas y poéticas de la subjetividad” (Richard, 2008, p. 49).

## **2.1. REDES MICROPOLÍTICAS: QUEHACER FEMINISTA**

Conceptos como patriarcado y falocentrismo fueron claves para el análisis feminista moderno, ambos constituyeron los cimientos desde los cuales se construirá una politización de la sexualidad, que edificará redes de análisis con énfasis en conceptos como la heteronormatividad, el devenir y la deconstrucción, cuyos nudos de interpretación – de referencia lingüística – serán los bastiones para un análisis postmoderno del feminismo en un escenario distinto del quehacer político feminista (Richard: 2008, Rivas:2012).

Para los movimientos de mujeres, la toma del espacio público suponía en sí mismo una acción política, ya que representaba un acto de resistencia frente a la división de lo "público/masculino-privado/femenino" sostenida por los referentes culturales patriarcales. Ahora bien, estas acciones, a pesar de visibilizar las luchas de las mujeres y romper con esta división simbólica cultural, en la praxis, quedaban sujetas nuevamente a una interpretación feminizada de su actuar, constriñéndola al núcleo materno/privado:

Los contingentes de mujeres del “Poder Femenino” que desfilaron en la calle durante la Marcha de las Cacerolas en tiempos de la Unidad Popular exhibieron la perversión semántica del gesto de levantar en bandera contrarrevolucionaria el utensilio doméstico de la olla: un utensilio doméstico que se convirtió en trazo de unión entre el adentro y el afuera de la casa, entre lo privado y lo público, para impedir así que se desnaturalizaran los significados universales de una femineidad que no debe traicionar, ni siquiera en situaciones de excepción, los límites convencionales del hogar y la familia (Richard, 2000, p.160).

En contraste con estas acciones colectivas, el postfeminismo, en su búsqueda por subvertir los roles y designaciones de género dominantes, ha apelado a dos estrategias principales para su acción política: el postporno<sup>14</sup> y la performance artística, íntimamente relacionados. Los mayores referentes estéticos para estos actos performativos están, por ejemplo, en España, con un importante movimiento postporno *underground*, documentado hábilmente por Lucía Egaña<sup>15</sup> y en Norteamérica, con hitos culturales como *Pink Flamingos (1972)*<sup>16</sup> y la performance contrasexual de Annie Sprinkle<sup>17</sup> (Sutherland:2012, Castillo:2011). Como explica Sutherland (2012), estas prácticas apuntan a una “hipersexualización” de los cuerpos abyectos, distanciándose de la nominación heterosexualidad/homosexualidad para dar espacio al protagonismo a “maricas callejeros, de las prácticas anónimas y colectivas en los cuartos oscuros y del nomadismo de las tortilleras políticas” (p. 278). Se busca subvertir estéticamente la ontología sobre los cuerpos y sus placeres, aprovechándose de las nuevas tecnologías comunicacionales que permiten la difusión y producción de artefactos domésticos de acción política:

Si las normas que gobiernan la significación no sólo limitan, sino que también posibilitan la afirmación de campos diferentes de inteligibilidad cultural, es decir, nuevas alternativas para el género que refutan los códigos rígidos de binarismos jerárquicos, entonces sólo puede ser posible una subversión de la

---

<sup>14</sup> El postporno es la práctica disidente de la pornografía, que busca resignificar las funciones/placeres del cuerpo fuera de la territorialización heteronormativa. Bajo la lógica impuesta por el archivo pornográfico, bien podría ser dicho que el cuerpo de la mujer no sólo es ocultado sino que también siempre es expuesto. Es en esta doble lógica de ocultación y exposición donde debemos situar la representación del cuerpo femenino” (Castillo, 2012, pp. 15-16).

<sup>15</sup> Artista visual, directora chilena del documental “Mi sexualidad es una creación artística”, que visualiza la escena postporno española.

<sup>16</sup> Película estadounidense dirigida por John Waters “su estreno causó una enorme controversia por la amplia gama de actos perversos mostrados en planos explícitos. Consagró a la extravagante *drag queen*, Divine, como estrella *underground*” (Wikipedia, 2016)

<sup>17</sup> “Artista, ex prostituta que salta a la fama por su performance “Post-Porn Modernist Show (1992). En ésta, Sprinkle se masturba con un vibrador hasta llegar al orgasmo y luego, tras darse una ducha, se introduce un espéculo en la vagina e invita al público a contemplar el cuello de su útero” (Castillo, 2015, p.49).

identidad en el seno de la práctica de significación repetitiva (Butler, 2007, p.282).

Interesante en este sentido, el análisis que realiza Nelly Richard sobre la Revista Debate Feminista, dirigida por Marta Lamas, que plantea en sus diversos números un quehacer teórico feminista que de alguna manera contenga las diferencias, sin necesariamente apelar a un sujeto abyecto:

Este cruce de fronteras entre teoría, estética y política, que pone en Debate Feminista le permite al feminismo entrar y salir de las composiciones de identidad mediante un zig-zag entre diversos “yo” de la/s mujer/es que, muchas veces, no coinciden entre sí como son, por ejemplo, el “yo” político (el yo de la acción social y de la lucha institucional: el yo de la decisión), el “yo” teórico (el yo del discurso metacrítico: el yo de la sospecha) y el “yo” estético (el yo del arte y de la literatura: el yo de la pulsión creativa y del desborde metafórico). Intercalar estos planos de identidad y desidentidad (con todo su juego de atracciones y refracciones) en una misma revista le da fuerza al “sujeto” del feminismo para ser siempre diferente de sí mismo, otro para sí mismo (Richard, 2013, pp. 144-145).

El tránsito por estos márgenes desde la multiplicidad de discursos y posiciones políticas feministas, representa para Richard (2008), una acción política relevante desde el mismo feminismo, para desarticular las hegemonías culturales que intentan hacer proliferar discursos lineales y condensados de un movimiento: “La habilidad de cartógrafo deseante residirá en dar cuenta de esas conexiones de flujos múltiples, que van en un sentido disruptivo con relación al engolado “caretaje” facsimilar, para señalar puntos de pasaje, de articulación, de intensificación” (Perlongher, 1991, p.174).

Fundamental en las redes de acción política de estos sujetos, la entrada en escena de la deconstrucción y el devenir filosóficos; la primera, sujeta a la cosmovisión derreideana, supone el quiebre con la subjetividad universalista de la

filosofía clásica, como sugiere Butler (2007) "cuestiona el marco fundacionista [...] que determina y obliga a los mismos «sujetos» que espera representar y liberar" (p.288). El devenir, por otro lado, está ligada a la posibilidad o no de un proceso de singularización, "singularidades femeninas, poéticas, homosexuales o negras, pueden entrar en ruptura con las estratificaciones dominantes" (Guattari y Rolnik, 2006, p.92). Además, como sostiene Perlongher (1991), todos los devenires se sitúan en torno al devenir mujer, al configurarse como sujeto subalterno por excelencia, esto quiere decir que las intersecciones entre los distintos procesos de devenir tendrán que estar en contacto con un devenir mujer, en la medida en que su disposición en el tejido social, está sujeta a un mecanismo de dominación heteropatriarcal.

Ahora bien, estos conceptos no son asimilados e integrados de manera acrítica por el análisis feminista nacional, donde Richard (2008), observa de manera aguda, las redes silenciosas detrás del discurso despolitizante sostenido por los filósofos en cuestión:

La deconstrucción hizo bien en rebatir el naturalismo sexual, la esencialización del género, en los que cae el feminismo primario. Pero quizás se apuró demasiado en querer disolver la cuestión de la diferencia sexual en la metáfora de lo femenino como un más allá del género. El problema es que, al hacer proliferar las diferencias en una multiplicidad de devenires que se suponen todos igualmente cargados de alteridad y subversión, la deconstrucción subsume todas las diferencias en una única figura retórica – la de la Diferencia – que borra la politización de lo sexual como campo de luchas de la subjetividad (Richard, 2008, p.54).

La despolitización del movimiento feminista en el marco de una multiplicidad de sujetos, ha sido un punto fundamental para los críticos del mismo, esto, en relación a su funcionalidad política para posicionarse como movimiento social, ya que quiebra la estructura, tanto la idea del esencialismo de las identidades, como

la representatividad del feminismo en un sujeto político interpelable por las instituciones sociales. Tal como postula Carvajal (2011) "la imagen de una clase que se disuelve a sí misma se presenta así como figura para postular un feminismo que deshace su propio género" (p.493). No obstante, ¿Dónde queda la potencialidad transformadora de un movimiento social en múltiples sujetos subalternos? Y ¿Bajo qué circunstancias es posible una politización sexual de la multiplicidad?

Estos cuestionamientos están contenidos en el tejido teórico y político del posfeminismo, que habla de un posmodernismo "blando" con una multiplicidad identitaria sujeta a ser absorbida por los mecanismos de poder y otra multiplicidad estratégica, de postura disidente:

Celebrar la diferencia implica fragmentar las identidades, volverlas volubles y funcionales a cualquier orden. Mientras que el posmodernismo de oposición se entiende como una lucha estratégica, desde la diferencia, contra la hegemonía capitalista y contra los dispositivos poscoloniales que contribuyen a sustentar la desigualdad (Reinoso, 2013).

Éstas diferencias, en el debate nacional, marcan especial relevancia en la afirmación de una política feminista estatal, que perpetúa las lógicas heteronormativas, concepto que no es transversal a todo el feminismo y que queda relegado a segundo plano para cierto feminismo institucional, caso que busca ser redimido por la política de la disidencia "hay prácticas que se conocen y se reconocen a sí mismas como feministas y que se han asimilado al Estado y que son heteromachistas, que son normativas, que tienen esa esencia transversal y que es Feminismo de Estado" (Gatxs en Fuga, 2011, p.150). Estas diferencias se plasman explícitamente en el desarrollo de una política LGTBI nacional, que contiene dos fuertes corrientes enfrentadas: la diversidad y la disidencia.

- **Interfaz política: Diversidad sexual y Disidencia Sexual**

Como se menciona anteriormente, las acciones políticas de los "post" buscan integrar a todos estos cuerpos "otrxs" que no forman parte de los discursos o las demandas del feminismo tradicional, reapropiándose del lado más radical del movimiento feminista que tuvo lugar a principios del siglo XX (Castillo, 2011):

Descolonizar y recrear lo político feminista, unir a otras, otros, otras, constituir fuerza política posible hacia vida libertaria, explorar sintonías con los movimientos campesinos, mapuche, disidencias sexuales, ambientalistas, cybernautas, sin casa, sin trabajo, en definitiva los grupos excluidos que ocupamos el lugar de las abyecciones y sin permiso, cumplir nuestros sueños (Peña, 2012, p.223).

Estos nuevos actores irrumpen en política feminista sosteniendo su discurso en lo que definen como "disidencia sexual" concepto difundido ampliamente en Chile, por la colectiva CUDS, cuyo representante Felipe Rivas (2011), puntualiza como "[prácticas que] se localizarán entonces en los bordes del borde, o más precisamente, en los límites más radicales de una periferia sexual que juega – en el Chile de hoy– a acercarse peligrosamente al lugar normalizado del centro" (p.47). Esta delimitación del concepto, da pistas esenciales sobre el tipo de política desde donde buscan posicionarse, ya no estará en primer plano el Estado v/s un movimiento social, en una disputa por reformas institucionales, sino que ahora, son los sujetos y sus cuerpos en oposición a las lógicas biopolíticas y a las demandas reformistas-institucionales (Rivas, 2011):

El multiculturalismo, desde la lógica capitalista, es la celebración de la anulación de las diferencias. Nuestra perspectiva apunta a una articulación de las diferencias como contrahegemonía al poder instituido que excluye y domina. Esta articulación política encuentra su anclaje en el cuerpo, en la posibilidad de alcanzar miradas comunes de la realidad o una articulación de aquella

conciencia corporal que percibe el mundo, es decir, lo narra y otorga sentido (Reinoso, 2013).

La "disidencia sexual", atrincherada en el cuerpo, adquiere una serie de dimensiones teóricas en base a las autoras y sus territorializaciones sobre la trascendencia de lo humano y lo político tradicional, nutriéndose así, un discurso de "las figuras de la alteridad que busca apropiar: de lo *Queer* para Judith Butler, de lo cyborg para Donna Haraway, lo fronterizo para Gloria Anzaldúa, lo monstruoso para Rosi Braidotti y los nudos para Julieta Kirkwood" (Castillo, 2011, p.20). Estos conceptos, buscan a través del mismo lenguaje, nominar, desde su complejidad, al "otro" y sus acciones "como monstruos evocan la «desmesura». Como sabemos, un monstruo siempre es un excedente. Los monstruos suspenden, anulan, neutralizan las categorías de valor" (Castillo, 2012, p.18).

Aquellas nominaciones que han adquirido mayor repercusión discursiva en el activismo nacional ha sido la *Teoría Kuir*, la cual adquiere su relevancia justamente por plantearse desde una posición de resistencia frente a los dispositivos normalizadores de la sexualidad, sobre todo en los espacios LGTBI, cuyos discursos se han institucionalizado en base a demandas como el matrimonio y la discriminación, sin una crítica a las tecnologías de dominación inherentes a estos procesos (Rivas, 2011). Sin embargo, en el marco de la disidencia sexual y "lo kuir" se han adscrito una serie de corrientes, perspectivas teóricas y autores, que permiten identificar la particularidad histórica y analítica de los tránsitos teóricos locales:

La crítica cultural chilena y argentina de los 90, la recepción y discusión de ciertos títulos enmarcados en la "teoría *queer*" (en su mayoría sólo los que han sido traducidos), los debates feministas y postfeministas latinoamericanos, europeos y anglosajones, los estudios subalternos y poscoloniales, los textos españoles (Beatriz Preciado, Ricardo Llamas, Paco Vidarte, Oscar Guasch, Javier Sáez), la teoría de medios y nuevas tecnologías (también las prácticas de

guerrilla de las comunicaciones, ciberactivismo y el net.art), el ciberfeminismo, la influencia de los textos literarios (la narrativa de los 80 y 90, junto con la escena poética joven) y las prácticas artísticas locales, las distintas corrientes del postmarxismo más reciente y diversos autores postestructuralistas ( Rivas, 2011, p.74-75).

Así el posfeminismo se perfila desde una serie de proposiciones teóricas extranjeras y locales, donde la apropiación de los conceptos no ha sido pasiva, en cambio, se unen en ellos una amalgama de la propia historicidad teórica que transita por las discursividades disidentes, además de sospechar de su fácil inserción en los círculos académicos, sea por su institucionalización, o bien por una posible aceptación acrítica (Rivas, 2011). Así, por ejemplo, Cabello (2011), hablando sobre la “postmenopausia” de su madre, relata críticamente– en una reapropiación del concepto de performatividad de Butler – la designación de la categoría a aquellas identidades que escapan del binomio, pero que se ajustan en otros ámbitos a la normalidad de la biopolítica de los sujetos:

Mi madre sería una drag-king marginal o una pre-drag, ubicado fuera de la performance, abajo del escenario butleriano, porque es una sexualidad invisible, desplazada de la nomenclatura *queer*. Un cuerpo, que por tanto, no se lee bajo ópticas clasificatorias, disidentes o no, pues no enuncia, no adscribe ni pertenece a una política sexual explícita sino más bien se debe al precio de las mercaderías que vende, donde el deseo o los ajustes genéricos se eclipsan con las necesidades capitalísticas del mercado que asigna un valor de uso a cada cuerpo en perjuicio del cuerpo femenino (Cabello, 2011, p.127).

De esta forma, abre la conceptualización de performatividad utilizada por Judith Butler, ya no es sólo evidente la artificialidad del género en las performance drag, expone la fragilidad de la identidad genérica desde una estética local, de las mujeres que llegan a la menopausia y cuya corporalidad se transforma debido a la pérdida de hormonas de feminización, para lo cual acuden a una re-estilización del

cuerpo, entre la hiperfeminización o la masculinización, imagen que se intersecta con una perspectiva de clase:

En estas mujeres hiperfeminizadas, sucede otro proceso de apropiación marginal de la categoría drag. Son mujeres que, en su búsqueda de legitimación, terminan en un proceso de exageración de lo femenino a través de peinados, maquillajes excesivos y un protocolarismo social propio de una figura de la socialité, es decir, en una superlativización de lo femenino como lo que se perdió y se añora, o quizás lo que se perdió, pero nunca se tuvo, buscándolo tan incesantemente que se desborda (Cabello, 2011, p.131).

La importancia de esta caracterización, radica justamente en la utilización estratégica, expansiva, de los conceptos emblemáticos de la teoría posfeminista. Como plantea Cabello (2011), existe una limitación casi fetichista de los colectivos *queer* en plantear la fuga de las identidades binomiales en ciertos cuerpos, sin embargo, hay una serie de sujetos que no personifican las lógicas binomiales de correspondencia género/estética, en una performance del género presente en la vida cotidiana, de las cuales el movimiento feminista no se ha hecho cargo, replicando mecánicamente la idea de alteridad en sujetos performáticamente hipersexualizadas (*drag king*, *drag queen*) o fijadas en cuerpos biológicamente abyectos (intersexuales), en este sentido, como advierte Cabello (2011) “esto vuelve a generar límites sobre el devenir a través de la idealización de deseos marginales, que construyen nuevas identidades, es decir nuevas fantasías” (pp. 138-139).

Esta crítica, se cimienta en la necesidad de contextualizar culturalmente el análisis de lo “posthumano”, situando las teorías extranjeras, en una búsqueda por el proceso singularización subjetiva (Haraway, 1988), que en muchos discursos adquiere dimensiones indigenistas o de clase, pero que sin embargo, está en deuda con la inserción de la alteridad en la praxis política y la acción colectiva “el problema es que, al asumirnos tan rápido como la otredad, dejamos de lado todo

por las ganas de generar una comunidad *queer* y perdemos la potencialidad crítica de la disidencia sexual” (Cabello, 2011, p.130). Esto conlleva, a reflexionar sobre la categorización de la política sexual latinoamericana y la particular chilena bajo términos metropolitanos como “*queer*” (Rivas, 2011). Por ejemplo, en nuestro país Pedro Lemebel, ya en los años '80, reivindicaba la política sexual y establecía acciones performáticas en el contexto sociopolítico de la Dictadura, desde su praxis artística individual, hasta la colectivización disidente junta a Francisco Casas, en las Yeguas del Apocalipsis<sup>18</sup>:

Lemebel replantea los discursos de la identidad, en sus diferentes versiones, ya sea la nación, los grupos militantes de izquierda, la democracia, el activismo gay. Se apropia de cada uno de ellos y saca a la luz el lado oculto, la lógica de la exclusión y la violencia que hay en todos, cuando se los atraviesa con la subjetividad periférica del marica-mapuche-pobre. Es en esta conjunción en la que aflora el sujeto anómalo, torcido, en un infinito devenir minoritario, nómade, siempre en movimiento, en la que podemos leer la emergencia de una mirada que se acerca a lo *queer* de manera rizomática, mediante innumerables raicillas que desjerarquizan la preeminencia de las temporalidades metropolitanas (Maristany, s.f.).

Lemebel así, se establece como el referente de la política sexual nacional previo al arribo de las teorizaciones metropolitanas, y anticipando la performance artística, con escenario en el cuerpo, como acción política de la sexualidad.

---

<sup>18</sup> “El colectivo artístico Yeguas del Apocalipsis fue conformado por Pedro Mardones Lemebel (1952-2015) y Francisco Casas Silva (1959) en Santiago de Chile entre los años 1987 y 1997. El colectivo nace y se desarrolla a partir de los últimos años de la dictadura militar y durante los primeros años de la postdictadura en el contexto de la “transición democrática” chilena. Su trabajo puede ser inscrito en las intersecciones entre el campo político opositor a la dictadura y el campo cultural no oficial. Por un lado, el trabajo de las Yeguas del Apocalipsis interpelaba a las agitaciones civiles y los movimientos de resistencia que se movilizaron para oponerse al régimen militar. A su vez, en el ámbito artístico, establecieron una filiación desacralizante respecto a la impronta conceptual de las prácticas y discursos de Escena de Avanzada y a su vez transitaban por una escena *underground* que buscaba sistemas alternativos de producción y circulación” (Yeguas del Apocalipsis, 2015)

- **Metamorfosis del Cuerpo: Arte y Performance**

La política y lo político son dos de las categorías más severamente vigiladas y censuradas por el totalitarismo del sistema dictatorial. Bajo tales condiciones de vigilancia y censura, la cultura y el arte se convierten en campos sustitutivos, desplazatorios y compensatorios, que permiten trasladar hacia figuraciones indirectas lo reprimido por el discurso oficial (Richard, 2008, p.87).

Las tecnologías que delimitan las funciones y representaciones sobre los sujetos realizan la inscripción más íntima sobre los cuerpos, es en ellos donde se plasman las dinámicas de la identidad y de la matriz cultural neoliberal, el lugar en que, finalmente, se experimenta el orden de lo normal y lo patológico. Así, la acción política ligada al cuerpo ha sido representada a través de diversas técnicas “la performance, la fotografía y el vídeo han sido los medios más frecuentemente utilizados [...] La técnica figurando y desfigurando un cuerpo que se resiste a la descripción de la identidad” (Castillo, 2015, p.8). En este sentido los procesos de singularización subjetiva adquieren particular potencial desde la estética como dispositivo visual, descrita como “una tecnología del yo necesaria para el despliegue de la subjetividad moderna” (Castillo, 2015, p.21), por lo cual no es de extrañar que ésta se haya transformado en un elemento fundamental para la acción política posfeminista, reapropiándose de lo que es visualizado, mostrando por un lado, la artificialidad de lo que se “muestra” y a su vez, la multiplicidad de lo que puede ser visto.

Para Alejandra Castillo (2012), la escena posfeminista en el arte contemporáneo se inscribe bajo los signos “de la alteridad, la mutación y el contagio” (p.19), la alteridad propuesta como los cuerpos que fugan los límites de la identidad y el contagio como código de contacto entre el pliegue y repliegue de la externalidad. Estos cuerpos “otros”, sitúan a un sujeto cuya práctica artística transita los bordes de la diferencia sexual y de la territorialización de su materialidad,

desestabilizando al dispositivo de la sexualidad, en una amalgama de lo privado (cuerpo) y lo público (arte), en un *Ars Disyecta*:

Un cuerpo múltiple lejano de las dualidades topológicas del arriba y del abajo, del adentro y del afuera. Un cuerpo, como lo hubiese quizás pensado Gilles Deleuze, abierto, superficie, completamente expuesto, diseñado bajo la directriz de un código múltiple y variante. Un cuerpo como lugar de dominio pero también de resistencia. Cuerpo disyecto de la práctica artística feminista que en sus propios pliegues busca albergar al más extraño de los huéspedes (Castillo, 2012, p.19).

Existen numerosas artistas internacionalmente que adscriben a una acción artística feminista, sobre todo desde la década de los '70, donde surgen acciones como las de las *Guerrilla Girls*<sup>19</sup>, quienes se manifiestan contra la escena de los museos que tenían baja convocatoria de artistas mujeres (Hershman, 2010); destaca también el trabajo performático y fotográfico de Anna Mendieta<sup>20</sup> en su fusión de cuerpo y naturaleza. Actualmente, existen artistas de renombre internacional, entre las cuales Castillo (2015), menciona las performances de Marina Abramovic<sup>21</sup> y de Yayoi Kusama<sup>22</sup> enmarcadas en una disrupción de la

---

<sup>19</sup> "Las Guerrilla Girls eran un grupo de artistas feministas que nació en Nueva York en 1985, se denominaron así, por usar tácticas de guerrilla para promocionar la presencia de la mujer en el arte. Su primer trabajo fue desplegar posters en las calles de Nueva York para denunciar el desequilibrio de género y racial de los artistas representados en galerías y museos. A lo largo de los años, expandieron su activismo a Hollywood y la industria del cine, la cultura popular, los estereotipos de género y la corrupción en el mundo del arte" (Wikipedia, 2015a).

<sup>20</sup> "Una de las cuestiones que más llaman la atención a la hora de analizar la obra y la vida de Ana Mendieta es el gran marcado conflicto identitario de la autora que se expresa en su obra. Debido a sus experiencias, Mendieta vivía una identidad muy particular que se revela en su arte, una identidad fragmentada, descentrada, heterogénea, propia de alguien que no pertenece a ningún lugar. Como exiliada, Mendieta poseía una identidad fronteriza. Su arte se presenta como un instrumento de negociación entre una cultura perdida, ausente-presente, cubana-caribeña y otra cultura implantada-adoptada desde su residencia en los EEUU. Esta identidad fragmentada es un punto clave para entender la obra de Mendieta" (López-Cabral, 2006).

<sup>21</sup> "Esta lógica de transmutación es la que podemos observar en aquella performance de Marina Abramovic del año 1974 en la que el propio cuerpo de la artista exhibe junto a una mesa cubierta de objetos de diversa índole; junto a ellos también se exhibe un texto que indica <hay setenta y dos objetos en la mesa que pueden usarse sobre mí como se quiera. Yo soy el objeto" (Castillo, 2015, p.47).

relación sujeto/objeto con lo femenino. Además, en la escena del postporno destacan su precursora Annie Sprinkle y Elke Krystufek<sup>23</sup> que escenifican el desdibujamiento de los límites de lo público y lo privado.

En Chile, hacia fines de los ´70, surge lo que se denomina una Escena de Avanzada del ámbito artístico, que se caracteriza por:

Sus transgresiones conceptuales, sus quiebres del lenguaje y sus exploraciones de nuevos formatos y géneros (la performance, las intervenciones urbanas, la fotografía, el cine, el video, etc.) que batallaron contra el academicismo de las Bellas Artes y la institucionalidad cultural de la dictadura, a la vez que pretendían renovar el léxico artístico y cultural del arte político (Richard, 2008, p.88).

Estos artistas representan sujetos que intersectan una serie de problemáticas sociales y biográficas, que intentaban distanciarse del arte político militante, sus prácticas se caracterizan por la utilización de técnicas e imágenes que simbolizan los márgenes del poder. Importante en este movimiento la participación de artistas como Catalina Parra<sup>24</sup>, Virginia Errázuriz<sup>25</sup>, Paz Errázuriz<sup>26</sup>, Lotty Rosenfeld<sup>27</sup> y

---

<sup>22</sup> “Así lo hace, por ejemplo, Yayoi Kusama en su performance *Kusama’s Peep Show or Endless Love Show* (1966) donde se exhibe multiplicada infinitamente en los espejos de una sala que simula ser un cabaret. Ella tendida en el suelo, sin recato alguno, deja que su mirada escape desprevenida fuera de la escena, dejando en su lugar, en su vacío, la mirada de los otros” (Castillo, 2015, p.49).

<sup>23</sup> “Elke Krystufek en su performance *Satisfaction* (1996) intenta desmitificar el espacio idílico de lo privado/familiar de las mujeres en lo que tiene que ver con el “placer sexual”” (Castillo, 2015, p.49).

<sup>24</sup> “C. Parra introduce en la obra *Imbunche* (1977) ciertas manualidades (costuras, tejidos y bordados) que fueron despreciadas por la alta tradición occidental porque iban ligadas a un hacer doméstico y artesanal, es decir, femenino. C. Parra resignifica conceptualmente el valor de la manualidad femenina y popular sacándola de la domesticidad hogareña de lo privado, y confrontándola a la exterioridad del poder económico y social que explota y subvalora la mano de obra femenina” (Richard, 2008, p.95).

<sup>25</sup> “La obra de Virginia Errázuriz emerge, en los años 60, junto con la de Francisco Brugnoli, como parte de una tendencia que propone la resemantización de latinoamericana del pop art internacional, trabajando con lo cotidiano-popular de objetos de uso doméstico y urbano” (Richard, 2008, p.91).

<sup>26</sup> “Los tránsitos fotográficos que realizó P. Errázuriz a lo largo y lo ancho de la ciudad desafiaron este sistema de asignaciones rígidas, al hacer deambular a la fotógrafa por un laberinto de tráfico prohibidos” (Richard, 2008, pp. 96-97)

Diamela Eltit<sup>28</sup>, que en el marco de la Dictadura, realizan una praxis artística que supera los códigos identitarios “lo ‘femenino’ [...] designa el ‘devenir minoritario’ (Deleuze-Guattari) de formas de subjetividad modelizadas por el arte que disienten de las identificaciones hegemónicas y activan el plural contradictorio de la diferencia en el mundo clausurado del sentido único, de los discursos y las identidades regimentadas” (Richard, 2008, p.90).

La acción artística feminista antes mencionada, representa una influencia importante para la performance artística posfeminista en Chile, entre las activistas destacadas de la limitada escena artística local resaltan Katia Sepúlveda, con su obra “Belleza v/s Belleza” (2007), en el marco de la estética postporno; Gabriela Rivera con su performance “La muñeca inflable” (2006-2007), evidenciando la fragilidad de la identidad “femenina”, que remiten prácticas “que describen la política y el feminismo por fuera del orden de la reproducción (que no es otro orden que el del capital), políticas ‘antisociales’, de la alteración de las fuerzas que ligan lo en-común” (Castillo, 2015, p.58). Es por esto, que para una política de la sexualidad, el cuerpo y la técnica ocupan el espacio primordial de transformación de los signos dominantes. Ahora bien, las técnicas de visualización del posfeminismo informales o *underground* se han tomado espacios de difusión radiales como “Gatas en fuga, el maullido de la disidencia”<sup>29</sup>, la plataforma Web de difusión de artículos posfeministas “Biblioteca Fragmentada”<sup>30</sup>, y la “Agenda

---

<sup>27</sup> “A partir de una extrema economía de los medios, L. Rosenfeld desobedece la semiótica del orden alternando uno de los subsistemas de marcas que regulan arbitrariamente los espacios de circulación” (Richard, 2008, p.100).

<sup>28</sup> “Con el corte neovanguardista de la textualidad de Lumpérica, D. Eltit inaugura – solitariamente- la secuencia de una nueva narrativa post-golpe bajo la dictadura militar. La orfandad institucional de su palabra a la intemperie eligió vagar de soporte en soporte como un modo de serle estéticamente fiel a una pulsión errante de des-identidad, de transfugacidad” (Richard, 2008, p.103).

<sup>29</sup> Programa radial porteño de la Radio Placeres (2010-2012)

<sup>30</sup> “Biblioteca Fragmentada es una biblioteca virtual feminista creada en enero del año 2010. Nuestra intención es articular una red de intercambio de lecturas y miradas críticas en torno a los procesos de construcción de las normas que rigen los géneros, las identidades sexuales y las

Kuir”<sup>31</sup>. Por otro lado las técnicas han estado enfocadas a acciones performáticas, protagonizadas por Irina la Loca<sup>32</sup> y la fallecida Hija de Perra<sup>33</sup>, quien entre sus acciones, estableció charlas sobre enfermedades venéreas, coloquios, música y protagonizó la primera película “trash” chilena, titulada “Empaná de Pino” (2013), erigiéndose como el gran referente de la disidencia sexual y el travestismo politizado chileno.

Me gustaría en este punto extenderme sobre la performance disidente de Constanzx Alvarez o Missogina, con la intención de descentrar el diálogo de la disidencia sexual capitalina y ampliar la muestra de performers a quienes no tienen vínculo formal con la academia. Misogina, nombre artístico de la performer, es la autora del compilado de ensayos “La Cerda Punk” (2014),<sup>34</sup> relato en clave autobiográfica que genera un cruce entre la gordura, el lesbianismo, el anarquismo, el ecofeminismo y “lo kuir”. La importancia de su relato está contenida no sólo en una política disidente distanciada de la academia, sino que un discurso subjetivo que abre nuevos cruces para la política sexual local, expandiendo la subversión a los códigos a través de un cuerpo gordo que excede la nominación de los cuerpos idealizados de la alteridad de la política sexual:

Gorda no es igual a fea, no me vengas con esa. Mi cuerpo soy yo. Quiero que veas mi cuerpo, que conozcas mi cuerpo. La verdadera revolución no proviene

---

relaciones de poder que surgen desde ellos. Nuestro sitio busca reunir, en un mismo espacio una colección amplia de textos que pueda ser consultada de forma libre y gratuita por todxs quienes se sientan convocados a interrogar la realidad desde las distintas aristas que ofrecen los feminismos y la disidencia sexual” (Biblioteca Fragmentada, 2010)

<sup>31</sup> “Proyecto autogestionado-cooperativo y porteño. Es el proceso en desarrollo de ideas, obras, textos e investigaciones desde la otra vereda de lo establecido, resultado de la afinidad y motivado por el ruido, el escándalo y la indecencia de nuestros proto-cuerpos transitorios” (Román, 2013).

<sup>32</sup> “Trabajó como modelo, actriz, fue cantante, creadora y mente maestra tras las performances más bizarras que se mostraron en discotecas y auditorios de academias católicas. Participó exponiendo sus textos críticos hacia el machismo, patriarcado y explotación del trabajo, en escuelas de derecho y periodismo, así como también en los espacios más cerrados y periféricos” (Parraguez, 2014)

<sup>33</sup> Actriz y performer nacional.

<sup>34</sup> Libro auto gestionado, de código abierto, que contó con la participación de Valeria Flores y diversos representantes de la disidencia sexual.

cuando hemos aprendido a ignorar nuestra gordura y a pretender que no somos diferentes, sino cuando aprendemos a usarla en nuestra ventaja, cuando aprendemos a reconstruir todos los mitos que propagan el odio a la gordura. Cuánto daño nos ha hecho la heterosexualidad (Álvarez, 2014, p.73).

La gordura, al apropiarse del espacio y el discurso público, rompe el dispositivo de la estética de deseo heterosexual, transformándose en un acto performativo desde la cotidianeidad de la visualización de un cuerpo. Así se crea una estética de fuga, que junto a una práctica política como el vegetarianismo en el marco de un ecofeminismo, se instaura como una antítesis a las lógicas de producción neoliberales y patriarcales, desde el margen de la formalidad discursiva académica, lo que Julieta Kirkwood simboliza en su frase “el feminismo soy yo”: “Este ejercicio de auto restauración, de esta reinscripción de un sujeto en la generalidad de la política de la sociedad moderna, viene asegurada por la propia firma del sujeto, por la inscripción de su nombre propio en la universalidad lingüística de la sociedad” (Castillo, 2004, pp. 143-144).

## CONCLUSIONES

Las motivaciones para la realización de esta investigación estuvieron centradas en los nudos que enfrenta el movimiento feminista en la actualidad, esto, referido a las tensiones entre una corriente feminista “moderna” y lo que se ha denominado como perspectiva posfeminista, entorno a los mutuos cuestionamientos respecto del sujeto político del movimiento, los campos de acción colectiva y las estrategias para la obtención de sus demandas.

Es relevante destacar el momento en que el movimiento feminista sufre una evidente fragmentación y reestructuración durante el período postdictadura, que conlleva a un repliegue de la acción política a espacios institucionales, esto, si bien desplazó la visibilidad del mismo a espacios privados, promovió la inserción de las temáticas de género a las políticas de Estado y a la academia. Esta última, se transforma en un lugar de vital importancia, debido a la proliferación de estudios sobre las mujeres y su situación de marginalidad en aspectos económicos y culturales.

El contexto político expuesto, sumado a la masificación y el acceso a medios de comunicación e información, han permitido un tránsito más rápido y masivo de los flujos de conocimiento, construyendo y adquiriéndose textos, videos e imágenes que diversifican los signos desde donde comprender la sociedad y el momento histórico de la misma. Ahora bien, estas condiciones remiten a un flujo de conocimiento que no es equitativo ni multidireccional, con limitaciones lingüísticas y de capital cultural, lo que reduce su tránsito a ciertos espacios y sujetos, esto tiene directa relación con una propuesta política que apele a la transformación de los códigos culturales, situado en lo que se concibe como nuevos movimientos sociales, así el Estado pasa a segundo plano como interlocutor para la acción política, promoviéndose la auto gestión como estrategia de resistencia frente a las relaciones de poder en las que se insertan.

A nivel teórico, la propuesta de la corriente posfeminista de nuestro país, propone sus reflexiones bajo diversos conceptos de alcance global, como la deconstrucción, el devenir y la performatividad para la interpretación de la realidad local feminista y LGTBI, enmarcadas en lo que se denomina como posfeminismo, que contiene una serie de perspectivas cuya uniformidad epistemológica no está clara y cuya complejidad teórica es reducida a una política de “lo *queer*”. Este concepto metropolitano, desdibuja los orígenes o historicidad de las políticas sexuales locales, que han adaptado las teorías de alcance global con un enfoque crítico, configurando un sujeto político que apele, al menos discursivamente, a la incorporación de la alteridad desde múltiples cruces de clase, etnia y estética, integrando al análisis sujetos que superen el binomio femenino/masculino y el fetiche de lo abyecto, resituando conceptos como “performatividad” o “kuir”. A su vez, y cómo fue posible apreciar en el análisis documental, las discursividades posfeministas nacionales mantienen como referente significativo los mecanismos de poder heredados por la Dictadura Militar, elaborándose una serie de relatos en base a una política sexual, que se articula desde la estética, situada en los cuerpos, como estrategia principal de subversión de los signos.

Las estrategias políticas de resistencia poseen una diversidad de perspectivas, notorias al momento de la revisión bibliográfica, cuyos enfoques están integrados en la categoría de “posfeminismo”, sus enunciantes se dividen entre: a) fuentes documentales formales, elaboradas por académicas y/o editoriales reconocidas; y b) aquellas fuentes informales, auto gestionadas por colectivos o los sujetos de enunciación. Lo que refleja el escenario político múltiple donde se desarrolla la corriente disidente, ahora bien, ambos sectores se retroalimentan teórica y políticamente, sin embargo, postulan diferentes formas de resistencia frente a los plegamientos del poder.

El estudio de esta diversidad de perspectivas permitió la condensación de lugares comunes dentro de la corriente posfeminista y desentrañar algunos de los conflictos con el feminismo moderno, antes mencionados. Sin embargo, es importante destacar la carencia de sistematizaciones entorno a esta perspectiva, así como investigaciones formales que permitan visibilizar y comprender de manera más acabada el creciente protagonismo que éstos sujetos están teniendo en la política feminista nacional. A su vez, sus limitaciones estaría dadas, en primera instancia, por el centralismo de las aproximaciones discursivas, elaboradas no sólo en la capital chilena, sino que también en la academia, lo que restringe sus interpretaciones a un contexto social reducido, por lo cual se hace relevante expandir el espacio analítico de las investigaciones a otros sectores como la escena de creación de código abierto y producción discursiva no elaborada exclusivamente en la escena académica santiaguina, posibilitando ampliar a un espectro del tránsito de conocimiento y de sujetos de creación.

En síntesis, los mecanismos de poder y el entramado de relaciones locales, produce una serie de plegamientos que sostienen y configuran a los sujetos, con ello, la posibilidad de resistencia entorno a una articulación de singularidades subjetivas desde la disidencia sexual propone, no sólo un escape a la homogenización de las identidades de género y constreñimiento del espectro de la sexualidad con territorio en los cuerpos, sino que supone a su vez, un punto de partida para la verdadera integración de un análisis y acción política interseccional. Esta posibilidad, permite integrar tanto en sus discursos como en la acción política a aquellos sujetos que habitan los márgenes de las tecnologías de dominación, reconfigurando tanto el dispositivo de la sexualidad como el dispositivo visual. Asimismo, se establece como una estrategia de subversión a un proceso de subjetivación que opere sobre un sujeto pasivo y determinado por la estructura social o sometido a la homogenización de un sujeto político único. Sin embargo, persisten dudas respecto de la capacidad de colaboración entre ambas corrientes

para articularse desde los espacios comunes y la capacidad de articulación del bloque de disidencia sexual que no sucumba frente a la infertilidad política de una alteridad homogenizada y que supere tanto las limitaciones geopolíticas como las generacionales.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Amaya, M.** (2012) Transición, transgresión, deconstrucción: militancia política y vida. En Boria (Coord.) *Itinerarios de la transgresión: Políticas, sujetos y experiencias* (pp. 97-128). Córdoba: Editorial Comunicarte

**Amorós, C.** (2008) *Tiempo de Feminismo: Sobre Feminismo, Proyecto Ilustrado y Postmodernidad* (3ra. Ed) Valencia: Ediciones Cátedra.

**Álvarez, F.** (1994) Prólogo: La cuestión del sujeto. En Foucault (1994) *Hermenéutica del Sujeto* (1ra. Ed.) (pp. 7-32) Madrid: Ediciones de la Piqueta.

**Álvarez, C.** (2014) *La Cerda Punk: Ensayos Desde Un Feminismo Gordo, Lésbiko, Antikapitalista Y Antiespecista* (1ra. Ed) Valparaíso: Trío Editorial.

**Barreiro, A.** (2004) La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. *Papers* 73 (127-152). España: Universidad de A Coruña. Recuperado el 23 de junio de 2014, del sitio Web de UAB:

<http://ddd.uab.es/pub/papers/02102862n73/02102862n73p127.pdf>

**Beltrán, E. Maquieira, V. Álvarez, S. Sánchez, C.** (2008) *Feminismos: Debates Teóricos Contemporáneos* (2da Ed.). Madrid: Alianza Editorial S.A.

**Biblioteca Fragmentada** (2010) *Quienes Somos*. Recuperado del Sitio Web de la plataforma: <http://www.bibliotecafragmentada.org/quienes-somos/>

**Bonder, G.** (1998) Género y Subjetividad: Avatares de una relación no evidente. En CIEG, Género y Epistemología: Mujeres y Disciplinas. Chile: Programa Interdisciplinario de Estudios de Género (PIEG), Universidad de Chile. Recuperado el 26 de mayo 2012 del sitio Web de IIN:

[http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero\\_y\\_subjetividad\\_bonder.pdf](http://www.iin.oea.org/iin/cad/actualizacion/pdf/Explotacion/genero_y_subjetividad_bonder.pdf)

**Butler, J.** (2002) *Cuerpos que importan* (1ra. Edición) Argentina: Editorial Paidós (Versión original en inglés: *Bodies that Matter. On the Discursive Limits of "Sex"*, Nueva York: Routledge, 1993)

- (2007) *El Género en Disputa* (1ra. Edición) España: Editorial Paidós (Versión original en inglés: *Gender Trouble. Feminism and the Subversion of Identity* Nueva York: Routledge, 1999)

**Cabello, C.** (2011) Mujeres con Comillas: Posmenopausia Drag: Las mujeres y mi mamá, una relectura disidente de la performatividad. En CUDS, *Por un Feminismo sin Mujeres: Fragmentos del Segundo Circuito de Disidencia Sexual*. Santiago: CUDS

**Carvajal, F.** (2011) Sobre la cuestión del sujeto político de la disidencia sexual. *Archivos de Filosofía* Nº 6 (pp. 491-499) Recuperado en 2012 del sitio Web Disidencia Sexual: <https://disidenciasexualcuds.files.wordpress.com/2014/03/por-fernanda-carvajal.pdf>

**Casado E.** (1999) A vueltas con el Sujeto del Feminismo. *Política y Sociedad*, Nº 30 (pp. 73-91) Madrid: Universidad Complutense de Madrid

**Castillo, A** (2004) La política del nombre propio: el feminismo soy yo. En Richard, N. (2004) *Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro* (1ra. Ed) Santiago de Chile, Universidad ARCIS.

- (2011) *Nudos Feministas. Política, filosofía, democracia* (1ra. Ed) Santiago de Chile: Palinodia. Colección Archivo Feminista.

- (2015) *Imagen, Cuerpo* (1ra. Ed) Buenos Aires: Editorial Palinodia

**Ciriza, A.** (2012) La teoría se encarna en el cuerpo. En Boria (Coord.) *Itinerarios de la transgresión: Políticas, sujetos y experiencias* (pp.13-38). Córdoba: Editorial Comunicarte

**Cumes, A.** (2014) Esencialismos estratégicos y discursos de descolonización. En Millán (Coord.) *Más allá del feminismo: Caminos para andar* (pp. 61-86). México: Red de Feminismos Descoloniales

**De Barbieri. T.** (1993) Sobre la Categoría de Género. Una introducción teórico-metodológica. *Debates en Sociología* Nº18 (pp. 145-169) México: Instituto de Investigaciones Sociales UNAM.

**Deleuze, G.** (1987) *Foucault*. (1ra. Edición). Buenos Aires: Paidós (Versión original en francés: *Foucault*. París: Les Editions de Minuit, 1986)

- (1986) *La Subjetivación. Curso sobre Foucault. Tomo III (2015)* (1ra. Edición) Buenos Aires: Editorial Cactus (Versión Original 1986)

**Espinosa, Y.** (2008) *El sentido de la teoría y la academia feminista: una mirada desde la Subalternidad*. Recuperado en Noviembre 2015 del sitio Web de Biblioteca Fragmentada: <http://www.bibliotecafragmentada.org/el-sentido-de-la-teoria/>

**Femenías, M.** (2005) El feminismo Postcolonial y sus límites. En Amorós y de Miguel (Eds.) *Teoría Feminista: de la ilustración a la Globalización III: De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 153-1214). Madrid: Minerva Ediciones.

**Feliú, V.** (2009) ¿Es el Chile de la post-dictadura posfeminista? *Revista Estudios Feministas*, Vol. 17, Nº3 (pp. 701-715). Brasil: Universidad Federal de Santa Catarina. Recuperado el 07 agosto de 2014 desde el sitio Web: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38114364004>

**Flores, V.** (2011) Industrias del cuerpo: Ficciones feministas, fábulas epistemológicas y políticas del desacato. Texto presentado en el panel "Feminismo saturado: narrativas ficcionales y tecnologías de género", del Tercer Circuito Disidencia Sexual "No hay Respeto", organizado por la Coordinadora Universitaria por la Disidencia Sexual (CUDS): Santiago de Chile

**Foucault, M.** (1976) Historia de la Sexualidad I: La voluntad del saber (1991) (18° Ed.) México: Siglo XXI Editores. (Versión Original en francés: Histoire de la Sexualité 1: La Volonté de Savoir. París: Éditions Gallimard, 1976)

- (1981) *Tecnologías del Yo y escritos afines* (1990) (1ra. Ed.) Barcelona: Editorial Paidós (Versión original en inglés: *Technologies of the Self. A Seminar with Michel Foucault*. Salt Lake City: University of Utah Press, 1981)
- (1982) Epílogo. En Hubert L. Dreyfus y Paul Rabinow: *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermeneútica* (2001) (pp. 241-260) (1ra. Ed.) Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión. (Versión Original en inglés: *Michel Foucault: Beyond structuralism and hermeneutics*. Chicago: University of Chicago, 1982)
- (1982a) Sexo, poder y la política de la Identidad. (Versión original en inglés: *Sex, Power and the Politics of Identity*. Entrevista dirigida por B. Gallagher y A. Wilson. Toronto: The Advocate, 1984). Recuperado del sitio Web Artillería Inmanente el 23 de junio de 2014: <http://artilleriainmanente.blogspot.com/2013/08/michel-foucault-sexo-poder-y-la.html>
- (1984) *Hermenéutica del Sujeto* (1994) (1ra. Ed.) Madrid: Ediciones de la Piqueta. (Versión original en francés: El curso tuvo lugar en el Colegio de Francia durante el año académico de 1981-1982. Ambos textos han sido publicados por la *Revista Concordia: Revue Internationale de philosophie*. La entrevista en el nº 6, 1984, pp. 99-116 y el Curso en el nº 12, 1988, pp. 44-69)
- (1999) *Los Anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)* (2007) (1ra. Ed.) Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica (Versión original en francés: *Les Anormaux. Cours au Collège* (1974-1975) París: Éditions Gallimard, 1999)

**Fraser, N y Nicholson, L.** (1992) Crítica social sin filosofía: un encuentro entre el feminismo y el posmodernismo. En Nicholson (Comp.) *Feminismo/Posmodernismo* (1ra. Ed.) (pp.7-29) Buenos Aires: Feminaria Editora

**Freedman, J.** (2004) *Feminismo ¿Unidad o Conflicto?* (1ra. Ed.) Madrid: Narcea Ediciones

**Gargallo, F.** (2002) El Feminismo múltiple: prácticas e ideas feministas en América Latina. En Femenías (Comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano* (1ra. Ed.) (pp. 103-130). Buenos Aires: Editorial Catálogos.

- (2014) *Feminismos desde Abya Yala. Ideas y proposiciones de las mujeres de 607 pueblos en nuestra América*. México: Editorial Corte y Confección.

**Gatxs en Fuga** (2011) Mujeres con Comillas: El maullido de la disidencia (pp.148-155) En CUDS, *Por un Feminismo sin Mujeres: Fragmentos del Segundo Circuito de Disidencia Sexual*. Santiago: CUDS

**Gómez, L.** (2004) Subjetivación y Feminismo: Análisis de un manifiesto político, en *Athenea Digital: Revista de Pensamiento e Investigación Social*, N° 5, pp. 97-123. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado en Abril del 2015, del sitio Web de Redalyc: <http://www.redalyc.org/pdf/537/53700506.pdf>

**Guajardo, G.** (2006) Visibilidad y Participación Social de las Homosexualidades en Chile: La emergencia de una esfera pública subalterna. *Revista MAD*, N° 14. Chile: Departamento de Antropología Universidad de Chile. Recuperado el 27 de agosto de 2014, del sitio Web de Pasa:

<http://www.pasa.cl/wpcontent/uploads/2011/08/VisibilidadyParticipacionSocialdelasHomosexualidadesenChile.L.pdf>

**Giacaglia, M.; Méndez, M.; Ramírez, A.; Santa María, S.; Cabrera, P.; Barzola, P.; Maldonado, M.** (2009) Sujeto y Modos de Subjetivación. *Ciencia, Docencia y Tecnología*, N° 38, Año XX, pp. 115-147. Recuperado el 5 de julio de 2012 del sitio Web:

[http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/spanish/cdt\\_38/documentos/CDyT\\_2009\\_38\\_Giacaglia.pdf](http://www.revistacdyt.uner.edu.ar/spanish/cdt_38/documentos/CDyT_2009_38_Giacaglia.pdf).

**Guattari, F. y Rolnik S.** (2006) *Micropolítica: Cartografías del Deseo*. (1ra. Ed) Madrid: Traficantes de Sueños.

**Guattari, F.** (1973) *Para acabar con la masacre del cuerpo*. Recuperado el 23 de junio de 2014, del sitio Web Artillería Inmanente:

<http://artilleriainmanente.blogspot.com/2012/05/felix-guattari-para-terminar-con-la.html#more>

- (1986) "Clase 4: El poder y los nuevos modos de subjetivación. Conversación con Félix Guattari". En Deleuze. *La Subjetivación. Curso sobre Foucault. Tomo III*

(2015) (1ra. Edición) (pp. 123-172) Buenos Aires: Editorial Cactus (Versión Original 1986)

**Harstock, N.** (1992) Foucault sobre el poder ¿Una teoría para mujeres? En Nicholson (Compiladora). *Feminismo/Posmodernismo* (pp.30-52) Buenos Aires: Feminaria Editora

**Haraway, D.** (1988) *Ciencia, Cyborgs y mujeres: la reinención de la naturaleza.* (1995) (1ra. Ed.)Valencia: Ediciones Cátedra. (Versión original en inglés: *Simians, Cyborgs and Women. The Reinvention of Nature.* London: Free Association Books, 1988)

- (1999) Las promesas de los monstruos: una política regeneradora para otros inapropiados/bles. En *Política y Sociedad* (pp.121-163). Madrid: Universidad de California.

**Kirkwood, J.** (1987) *Feminarios Chile: Documentos.* Citado por Gargallo, F. (2002) El Feminismo múltiple: prácticas e ideas feministas en América Latina. En Femenías (Comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano* (pp. 103-130). Buenos Aires: Editorial Catálogos.

**Lamas, M.** (1996) Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En Marta Lamas (compiladora). *El Género: La construcción cultural de la diferencia sexual.* México: PUEG. Recuperado el 26 de mayo 2012, del sitio Web Cholonautas:

<http://www.cholonautas.edu.pe/modulos/biblioteca2.php?IdDocumento=0225>.

**Lauretis, T.** (1989) *La Tecnología del Género* (pp. 1-34) Rescatado el año 2012 del sitio Web Caladona:

<http://www.caladona.org/grups/uploads/2012/01/teconologias-del-genero-teresa-de-lauretis.pdf>

**Largo, E.** (2014) *Calles Caminadas: Anverso y Reverso.* Santiago: Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.

**Lima, C.** (2002) Repensando el Género: Tráfico de teorías en las américas. En Femenías (Comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano* (pp. 189-214). Buenos Aires: Editorial Catálogos.

**López, V.** (2014) Feminismos y Descolonización epistémica: nuevos sujetos y conceptos de reflexión en la era global. En Millán (Coord.) *Más allá del feminismo: Caminos para andar* (pp. 99-118). México: Red de Feminismos Descoloniales.

**López-Cabral, M.** (2006) Laberintos corporales en la obra de Ana Mendieta. *Espéculo: Revista de estudios literarios.* Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Rescatado el 25 de Marzo de 2016 del sitio Web Pendiente de Migración:

<https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero33/laberint.html>

**Maristany, J.** (s.f.) ¿Una teoría *queer* latinoamericana?: Postestructuralismo y políticas de la identidad en Lemebel. *Lectures du genre*, N° 4. Rescatado el 2013, del sitio Web: [http://www.lecturesduggenre.fr/Lectures\\_du\\_genre\\_4/Maristany.html](http://www.lecturesduggenre.fr/Lectures_du_genre_4/Maristany.html)

**Maffía, D.** (2012) La política se hace como uno la haga. En Boria (Coord.) *Itinerarios de la transgresión: Políticas, sujetos y experiencias* (pp. 53-72). Córdoba: Editorial Comunicarte

**Mendoza, B.** (2010) La epistemología del sur, la colonialidad del género y el feminismo latinoamericano. En Espinosa, Y (Comp.) *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano*. Buenos Aires: En la frontera. Rescatado el 29 de Septiembre de 2015 del sitio Web UAbierta:

[http://www.uabierta.uchile.cl/courses/Universidad\\_de\\_Chile/UCh4/2015/ca584c44e66a4c37a4c3749bfd806dea/](http://www.uabierta.uchile.cl/courses/Universidad_de_Chile/UCh4/2015/ca584c44e66a4c37a4c3749bfd806dea/)

**Mora, C. y Ríos, M.** (2009) ¿De Política de Representación a Política de Coalición? Posibilidades de Movilización Feminista en el Chile Post-Dictadura. *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, Volumen 8, N° 24 (pp. 133-145). Santiago: Universidad Alberto Hurtado. Recuperado el 19 agosto de 2014 desde el sitio Web Scielo:

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682009000300008&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-65682009000300008&script=sci_arttext)

**MOVILH** (2011) *X Informe Anual de Derechos Humanos de la Diversidad Sexual*. Recuperado el 29 de Junio 2012 del sitio Web del MOVILH:

<http://www.movilh.cl/documentacion/informe-ddhh-2011/Informe-ddhh-Movilh-Chile-2011.pdf>

**Olea, R.** (1992) La redemocratización: Mujer, Feminismo y Política (pp. 145-151) en Richard (2008) *Debates críticos en América Latina: 36 números de la "Revista de crítica cultural" (1990-2008)*. Santiago: Editorial Cuarto Propio

**Parraguez, M.** (2014) *El legado que deja Hija de Perra*. Rescatado el 22 de Marzo 2016 del sitio Web de Radio Bío-Bío Chile: <http://www.biobiochile.cl/2014/08/29/el-legado-que-deja-hija-de-perra.s.html>

**Perlongher, N.** (1991) Los Devenires Minoritarios (pp. 165-177) en Richard (2008) *Debates críticos en América Latina: 36 números de la "Revista de crítica cultural" (1990-2008)* Santiago: Editorial Cuarto Propio

**Preciado, B.** (2010) Multitudes *queer*. Notas para una política de los anormales. *En Revista electrónica Multitudes*, N° 12. En el sitio Web Multitudes: [http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php3?id\\_rubrique=141](http://multitudes.samizdat.net/rubrique.php3?id_rubrique=141). Documento traducido, rescatado el 26 de mayo de 2012 del sitio Web: <http://www.hartza.com/anormales.htm>

- (2011) *Manifiesto Contrasexual* (1ra Ed.). Barcelona: Ed. Anagrama S. A.
- (2012) *Cartografías Queer: El flâneur perverso, la lesbiana tofóbica y la puta multicartográfica, o como hacer una cartografía “zorra” con Annie Sprinkle*. Rescatado en Abril del 2015 del Sitio Web Artillería Inmanente: <http://artilleriainmanente.blogspot.cl/2012/04/cartografias-queer-beatriz-preciado.html>

**Peña, A.** (2012) De lo político feminista. Algunas Reflexiones. *Revista Nomadías* N°16 (pp. 221-223) Santiago: Universidad de Chile

**Polo, R.** (s. f) *El Sujeto, la sujeción y la subjetivación* (pp. 215-237) FLACSO. Recuperado el 27 de agosto de 2014, del sitio Web Scribd: <http://es.scribd.com/doc/78288340/sujeto-sujecion-subjetivacion-Rafael-Polo>

**Portolés, A.** (2005) Debates sobre el género. En Amorós y de Miguel (Eds.) *Teoría Feminista: de la ilustración a la Globalización III: De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 13-60). Madrid: Minerva Ediciones

**Puleo, A.** (2002) Filosofía, Política y Sexualidad” En Femenías (Comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano* (pp. 303-316). Buenos Aires: Editorial Catálogos.

- (2005) Del Ecofeminismo clásico al deconstructivo: principales corrientes de un pensamiento poco conocido. En Amorós y de Miguel (Eds.) *Teoría Feminista: de la ilustración a la Globalización III: De los debates sobre el género al multiculturalismo* (pp. 121-152). Madrid: Minerva Ediciones

**Reinoso, P.** (2013) Deleuze y Merleau-Ponty: Sujeto, cuerpo y saber; entre el capitalismo y la esquizofrenia. *Revista de Observaciones Filosóficas*, N° 15. Recuperado el 23 de junio de 2014, del sitio Web Observaciones Filosóficas:

<http://www.observacionesfilosoficas.net/deleuzeymerleau.htm>

**Rivas, F.** (2011) Territorios de la Disidencia Sexual: Diga “queer” con la lengua afuera, sobre las confusiones del debate latinoamericano (pp.59-75) En CUDS, *Por un Feminismo sin Mujeres: Fragmentos del Segundo Circuito de Disidencia Sexual*. Santiago: CUDS

**Ríos, M. Godoy, L. y Guerrero, E.** (2003) *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago: CEM y Ed. Cuarto Propio. Citado en Feliú, V. (2009) ¿Es el Chile de la post-dictadura posfeminista? *Revista Estudios Feministas*, Vol. 17, N°3 (pp. 701-715). Brasil: Universidad Federal de Santa Catarina. Recuperado el 07 agosto de 2014 desde el sitio Web Redalyc: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=38114364004>

**Ríos, M. Godoy, L. y Guerrero, E.** (2003) *¿Un nuevo silencio feminista? La transformación de un movimiento social en el Chile posdictadura*. Santiago: CEM y Ed. Cuarto Propio.

**Richard, N.** (2000) Protestas Callejeras y Símbolos Domésticos. Revista de Crítica Cultural (pp. 159-165) en Richard (Comp.) *Debates críticos en América Latina: 36 números de la "Revista de crítica cultural" (1990-2008)*. Santiago: Editorial Cuarto Propio

- (2008) *Feminismo, género y diferencia (s)*. Santiago: Palinodia
- (2008a) *La problemática del feminismo en los años de transición en Chile*. Recuperado el 26 de mayo 2012, del sitio Web Global Cult: <http://www.globalcult.org.ve/pub/Clacso2/richard.pdf>.
- (2013) Multiplicar la(s) diferencia(s): género, política, representación y deconstrucción (pp. 133-146). En CLACSO: *Hegemonía cultural y políticas de la diferencia*. Buenos Aires: Colección Grupos de Trabajo.

**Robles, V.** (2008) *Bandera Hueca: Historia del Movimiento Homosexual en Chile*. Santiago: Editorial Arcis/Editorial Cuarto Propio

**Román, F.** (2013) *Agenda Kuir*. Recuperado el 23 de Marzo 2016 del Sitio Web de Agenda Kuir: <http://agendakuir.blogspot.cl/p/editorial.html>

**Santa Cruz, G.** (2003) El Discurso Público sobre la Moral Sexual. Revista de Crítica Cultural (pp. 151-164). En Richard (2008) *Debates críticos en América Latina: 36 números de la "Revista de crítica cultural" (1990-2008)*. Santiago: Editorial Cuarto Propio.

**Sutherland, J.** (2012) Post/Pornografía: Géneros disidentes en el horizonte corporal. *Revista Nomadías*, N°16 (pp.275-282). Recuperado el 15 de Febrero 2015 del sitio Web de la Universidad de Chile:

<https://www.google.com/search?q=postpornografia+sutherland&ie=utf-8&oe=utf-8>

**Schutte, O.** (2002) Postmodernidad y utopía: Exigiendo bases feministas para nuevas tierras. En Femenías (Comp.) *Perfiles del Feminismo Iberoamericano* (pp. 257-278). Buenos Aires: Editorial Catálogos.

**Tassin, E.** (2012) De la Subjetivación Política: Althusser/Ranciere/Foucault/Arendt/Deleuze. *Revista de Estudios Sociales*, N° 43 (pp. 36-49). Colombia: Universidad de los Andes. Recuperado el 11 septiembre de 2014 desde el sitio Web de la Universidad de Los Andes: <http://res.uniandes.edu.co/view.php/780/index.php?id=780>

**Van Dijk, T.** (1999) El Análisis Crítico de Discurso. *Revista Anthropos* N°186 (pp. 23-36) Barcelona. Recuperado del Sitio Web de Discursos:

<http://www.discursos.org/oldarticles/El%20an%20lisis%20cr%20del%20discurso.pdf>

- (2003) *Ideología y Discurso: Una Introducción Multidisciplinaria* (1ra Ed.) Barcelona: Editorial Ariel.

**Vargas, V.** (2002) Los feminismos latinoamericanos en su tránsito al nuevo milenio: una lectura político personal. En Mato (Comp.). *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Caracas, Venezuela: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Recuperado el 26 de Mayo 2012 en el sitio Web Biblioteca Virtual: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cultura/vargas.doc>.

**Wikipedia** (2015) *Nelly Richard*. Recuperado el 23 Marzo 2016 del sitio Web *Es.wikipedia.org*: [https://es.wikipedia.org/wiki/Nelly\\_Richard](https://es.wikipedia.org/wiki/Nelly_Richard)

- (2015a) *Guerrilla Girls*. Recuperado el 23 Marzo 2016 del sitio Web *Es.wikipedia.org*: [https://es.wikipedia.org/wiki/Guerrilla\\_Girls](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerrilla_Girls)
- (2016) *Pink Flamingos*. Recuperado el 23 Marzo 2016 del sitio Web *Es.wikipedia.org*: [https://es.wikipedia.org/wiki/Pink\\_Flamings](https://es.wikipedia.org/wiki/Pink_Flamings)

**Yeguas del Apocalipsis** (2015) *Las Yeguas del Apocalipsis: Pedro Lemebel y Francisco Casas*. Recuperado el 23 Marzo 2016 del sitio Web del Colectivo:

<http://www.yeguasdelapocalipsis.cl/biografia/>

## **VIDEOS**

**Hershman, L.** (Directora) (2010) *Woman Art Revolution* [Documental] Estados Unidos: Zeitgeist Films.